



**BOLETÍN Nº: 99**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2015**

SUMARIO	
<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
<a href="#"><u>La Comisión ha adoptado una Comunicación sobre la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) a la estrategia de crecimiento de la UE, al Plan de Inversiones y a las prioridades de la Comisión durante la próxima década.</u></a>	1
<a href="#"><u>«Creación de empleo e impulso del crecimiento»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión</u></a>	2
<a href="#"><u>«Empresas sin fronteras: el mercado interior de la UE»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión</u></a>	3
<a href="#"><u>«Adaptación de la UE a la era digital»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión</u></a>	3
<a href="#"><u>Dictamen del Comité de las Regiones Europeo — Mercado Único Digital</u></a>	4
<a href="#"><u>Hacia un acta del Mercado Único Digital: votación de la comisión conjunta</u></a>	4
<a href="#"><u>«Energía segura, asequible y sostenible: la lucha contra el cambio climático»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión</u></a>	4
<a href="#"><u>Aplicación de la política de inversión de la UE</u></a>	5
<a href="#"><u>Propuestas de Directiva sobre determinados aspectos relativos a los contratos para el suministro de contenidos digitales y para la venta de bienes en línea y otras formas de venta a distancia</u></a>	5
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>24</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>29</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>30</b>

**01 NOTICIAS UE**

**① La Comisión ha adoptado una Comunicación sobre la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) a la estrategia de crecimiento de la UE, al Plan de Inversiones y a las prioridades de la Comisión durante la próxima década.**



La Comisión ha adoptado el 14 de diciembre una [Comunicación](#) sobre la contribución de los [Fondos Estructurales y de Inversión Europeos \(Fondos EIE\)](#) a la [estrategia de crecimiento de la UE](#), al [Plan de Inversiones](#) y a las [prioridades de la Comisión](#) durante la próxima década.

El informe incluye también los resultados de las negociaciones con

todos los Estados miembros en relación con los acuerdos de asociación y los programas, así como los [retos clave por país](#).

Por ejemplo, en 2014-2020 se invertirán, con cargo a los Fondos, 121 000 millones de euros en investigación e innovación, TIC y ayuda a las pequeñas empresas de toda Europa. Dos millones de empresas recibirán ayuda directa de los Fondos, para impulsar su competitividad y aumentar su capacidad de investigación e innovación. Gracias al [Fondo Europeo de Desarrollo Regional](#), prácticamente quince millones de hogares tendrán acceso a la banda ancha de alta velocidad y, gracias al apoyo del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, cerca de veinte millones de personas dispondrán de servicios o infraestructuras de TIC nuevos o mejorados en las zonas rurales.

Los Fondos EIE, reformados para el período 2014-2020, se orientan claramente hacia cuatro sectores clave que generan crecimiento, a saber: la investigación y la innovación, las tecnologías digitales, el apoyo a la economía con bajas emisiones de carbono y el apoyo a las pequeñas empresas. Las inversiones de los Fondos EIE, orientadas al rendimiento y en consonancia con el [Semestre Europeo](#) y las recomendaciones específicas por país, crearán las condiciones adecuadas para que prosperen los proyectos de calidad y las empresas, y para que mejore el día a día de los ciudadanos, dando lugar a un nuevo inicio en Europa.

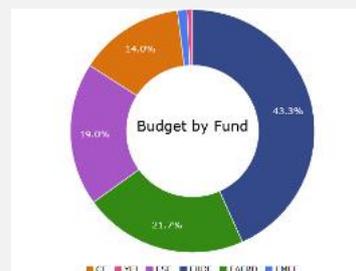
**Contexto**

En 2014-2020, se invertirán en las ciudades y regiones de Europa 454 000 millones de euros con cargo al presupuesto de la UE —637 000 millones si se incluye la cofinanciación nacional—, a través de más de quinientos programas de los Fondos EIE. Los Fondos EIE constituyen una parte importante de la inversión pública en la UE; entre 2014 y 2016, se espera que los Fondos EIE representen aproximadamente una media del 14 % del total de la inversión pública y que, en algunos Estados miembros, alcancen el 70 %.



Como se establece en el artículo 16 del [Reglamento sobre disposiciones comunes](#), la Comunicación en cuestión presenta los principales resultados de las negociaciones entre los Estados miembros, sus socios, incluidos los agentes regionales y locales, y la Comisión relativas a los acuerdos de asociación y los programas. Incluye, en el anexo II, un resumen de las cuestiones clave para cada Estado miembro, mientras que el anexo I se centra en los [programas de cooperación interregional](#).

A fin de garantizar la máxima transparencia para los ciudadanos, la Comisión pone en marcha una nueva [plataforma abierta de datos para los Fondos EIE](#), para mostrar los avances en la ejecución de los programas de los Fondos EIE.



#### La Comunicación:

- [«Invertir en crecimiento y empleo: maximizar la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos»](#)
- [Anexo I: Cooperación territorial europea / Interreg](#)
- [Anexo II: Fichas por país](#)
- [Anexos III y IV: Evaluación general de la adicionalidad y Calendario de presentación y de adopción de los acuerdos de asociación y de los programas](#)
- [MEMO/15/6296](#): «Invertir en crecimiento y empleo: maximizar la contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos»

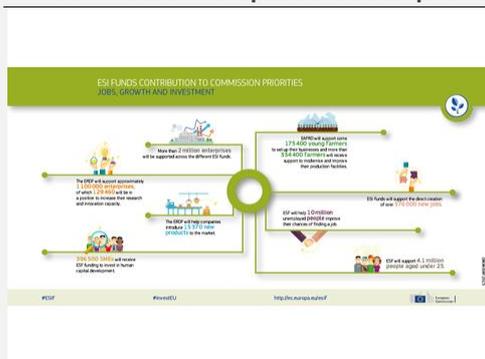
#### Fichas informativas sobre la contribución de los Fondos EIE a las prioridades de la Comisión:

- [Empleo, Crecimiento e Inversión](#)
- [El mercado único digital](#)
- [La Unión de la Energía y las políticas en materia de cambio climático](#)
- [El mercado interior](#)
- [La unión económica y monetaria](#)
- [Justicia y derechos fundamentales](#)
- [Migración](#)

Más información [aquí](#).

- [Preguntas y respuestas "Invertir en empleos y crecimiento - Maximizar la contribución de los Fondos Estructurales Europeos y de inversión"](#)

#### ❗ «Creación de empleo e impulso del crecimiento»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión



El Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, desea que Europa recupere el crecimiento a la vez que se reduce la emisión de deuda nueva. Además de aplicar reformas estructurales y promover una gestión financiera responsable, es necesario aumentar los niveles de inversión para crear y mantener los puestos de trabajo y el crecimiento.

Para el periodo de programación 2014-2020, se han asignado 454 000 millones de euros a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) con el objetivo de impulsar el crecimiento y la creación de empleo. Si sumamos a esta cifra la cofinanciación nacional, que se

espera que alcance los 183 000 millones de euros, la inversión total ascenderá a un mínimo de 637 000 millones de euros. Con este presupuesto, los Fondos EIE se sitúan como los principales instrumentos de inversión de la Unión Europea.

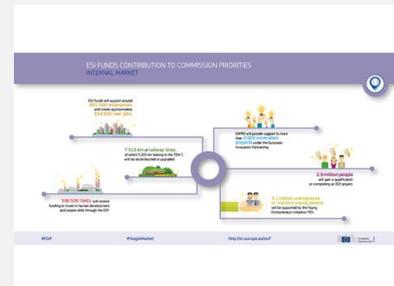
Los Fondos EIE se utilizan para promover la creación de empleo, el crecimiento y la inversión en toda Europa centrándose en las áreas menos desarrolladas y en los sectores con un mayor potencial de crecimiento. Durante los ocho próximos años, los Fondos EIE ofrecerán una masa crítica de inversión en áreas clave y se espera que tengan un importante impacto positivo en la creación de empleo y el crecimiento de la economía de la UE.

**Enlaces:**

- [«Empleo, crecimiento e inversión»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión](#)
- [Plataforma abierta de datos para los Fondos EIE](#)
- [Contribución de los Fondos EIE al empleo y al crecimiento, al plan de inversiones y a las prioridades de la Comisión](#)

**❗ «Empresas sin fronteras: el mercado interior de la UE»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión**

El mercado único es uno de los principales logros y la base económica de la Unión Europea, ya que ha creado los puestos de trabajo y el crecimiento que tanto se necesitan. El hecho de que las personas, los bienes, los servicios y los capitales puedan circular con mayor libertad que nunca ha generado nuevas oportunidades para los consumidores, los trabajadores y las empresas.



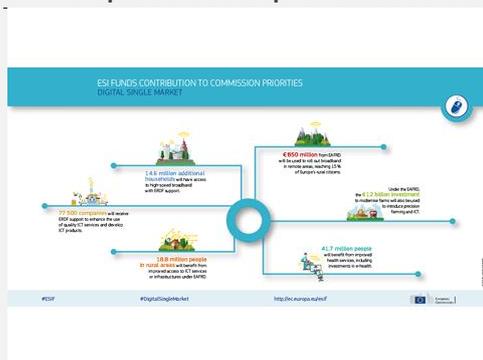
El amplio apoyo que los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) ofrecen a las pequeñas y medianas empresas (pymes) ayudará a lograr un mercado interior más arraigado, justo y con una base industrial sólida. Los diversos tipos de apoyo que financian los programas de los Fondos EIE abarcan la investigación y la innovación, el desarrollo y la modernización de las empresas, la organización de la cadena alimentaria, el emprendimiento, la incubación de empresas, la transferencia tecnológica, la internacionalización, la eficiencia energética y la promoción de las agrupaciones empresariales.

Además, el uso de los Fondos EIE en otros ámbitos fundamentales, como la inversión en infraestructuras, la capacidad administrativa y la cooperación transfronteriza, ayudará a fortalecer la base industrial del mercado único.

**Enlaces:**

- [«Mercado interior»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión](#)
- [Plataforma abierta de datos para los Fondos EIE](#)
- [Contribución de los Fondos EIE al empleo y al crecimiento, al plan de inversiones y a las prioridades de la Comisión](#)

**❗ «Adaptación de la UE a la era digital»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión**



La revolución digital está cambiando el mundo en que vivimos. Sin embargo, las barreras virtuales actuales significan que los ciudadanos no tienen acceso a determinados productos y servicios, la oferta de las empresas de internet y las empresas emergentes es limitada y las empresas y gobiernos no pueden aprovechar las herramientas digitales disponibles. Por consiguiente, urge adaptar el mercado único de la UE a la era digital. Para ello hay que eliminar los obstáculos normativos y fusionar los veintiocho mercados nacionales existentes en un único y sólido mercado. Este cambio es fundamental, ya que podrá

aportar 415 000 millones de euros anuales a la economía de la UE y crear cientos de miles de nuevos puestos de trabajo.

El Mercado Único Digital garantiza la libre circulación de productos, personas, servicios y capitales, y permite que las personas y las empresas puedan acceder y ejercer actividades en línea de forma continua. Esta libertad es posible si se produce en condiciones de competencia leal y con un elevado nivel de protección de los consumidores y los datos de carácter personal, con independencia de la nacionalidad o el lugar de residencia.

Por esta razón, las inversiones en TIC figuran entre los principales ámbitos de inversión de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) con el fin de fomentar el crecimiento en las regiones. Aproximadamente 21 400 millones de euros de los Fondos EIE se destinarán a inversiones en TIC durante el periodo de financiación 2014-2020, los cuales se invertirán en: productos y servicios en línea, servicios y aplicaciones de administración electrónica, desarrollo de la banda ancha y la Economía Digital Europea.

Enlaces:

- [«Mercado Único Digital»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión](#)
- [Plataforma abierta de datos para los Fondos EIE](#)
- [Contribución de los Fondos EIE al empleo y al crecimiento, al plan de inversiones y a las prioridades de la Comisión](#)

### **📌 Dictamen del Comité de las Regiones Europeo — Mercado Único Digital**

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — Una Estrategia para el Mercado Único Digital de Europa COM(2015) 192 final

Más información [aquí](#).

### **📌 Hacia un acta del Mercado Único Digital: votación de la comisión conjunta.**



El borrador del informe fue aprobado por 80 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones. Se incluyeron 1287 enmiendas al borrador del informe (sin contar las opiniones ofrecidas por otras comisiones) y entre los grupos políticos se alcanzaron 54 compromisos. A partir del acuerdo alcanzado con las comisiones parlamentarias de Asuntos Jurídicos, la de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de interior, la de Cultura y Educación y la de Empleo y Asuntos Sociales bajo la regla 54, en lo que respecta a competencias exclusivas en ciertas partes del archivo, un total de 58 párrafos de las opiniones de estas comisiones se añadirán directamente al texto final aprobado.

Muchas de las enmiendas pendientes de estas comisiones han sido incluidas en los compromisos alcanzados entre los grupos políticos. La votación en el plenario tendrá lugar en enero de 2016.

Más información [aquí](#).

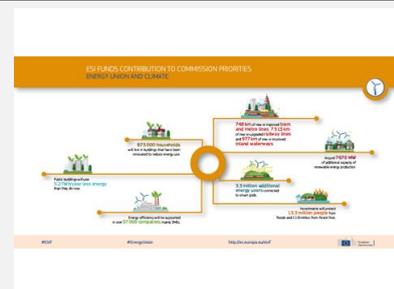
- [Press release: Boost digital single market with apps and stop geo-blocking, say MEPs](#)
- [Roll call vote](#)
- [Voting list](#)
- [Compromise amendments](#)
- [Meeting documents](#)

### **📌 «Energía segura, asequible y sostenible: la lucha contra el cambio climático»: contribución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las diez prioridades de la Comisión**

Conseguir una Unión de la Energía supone garantizar que Europa disponga de una energía segura, asequible y sostenible. Un uso y una producción más sensatos de la energía junto con la lucha contra el cambio climático pueden crear puestos de trabajo y estimular el crecimiento económico.

La mitigación y la adaptación al cambio climático reciben una ayuda considerable de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE). Esta asciende a más de 114 000 millones de euros, de los que casi la mitad (unos 56 000 millones) provienen del Feader. El Feader y el Fondo de Cohesión también realizan una contribución importante de unos 55 000 millones de euros entre ambos. El ambicioso objetivo político de que las medidas relacionadas con el cambio climático supongan al menos un 20 % del presupuesto global de la UE entre 2014 y 2020 cuenta con un apoyo considerable de los Fondos EIE. De hecho, las cantidades asignadas suponen un 25 % del total del presupuesto de los Fondos EIE.

Más información [aquí](#).



## ① Aplicación de la política de inversión de la UE



La edición de 2015 de invierno de Panorama ya está disponible en línea. El artículo principal describe la aportación de la política regional a las principales prioridades de la UE para el periodo 2014-2020. Infografías, ejemplos de proyectos y una entrevista con la comisaria Corina Crețu explican cómo los Fondos EIE ayudan a amplios sectores, desde la creación de empleo hasta la investigación o la migración.

En la serie de entrevistas a autoridades regionales, conversamos con Jane Hutt, ministra de Finanzas y de Asuntos Gubernamentales de Gales, y con Tomislav Donchev, viceprimer ministro búlgaro, sobre la contribución de los fondos de la UE al fortalecimiento de sus economías. En otras secciones, hacemos un repaso a los ganadores de los Premios RegioStars de este año y a las tres fotografías más votadas de nuestro concurso fotográfico «Europa en mi región», analizamos el trabajo de la Red de Investigación e Innovación de las Regiones de Europa (ERRIN),

explicamos el funcionamiento del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) y echamos un vistazo a la forma en que los fondos de la UE están ayudando a hacer frente a la crisis migratoria. En la sección «Con voz propia» se incluyen artículos de Polonia, Dinamarca, Finlandia y la República Checa.

Más información [aquí](#).

## ① Propuestas de Directiva sobre determinados aspectos relativos a los contratos para el suministro de contenidos digitales y para la venta de bienes en línea y otras formas de venta a distancia

La Comisión Europea presentó la semana pasada dos propuestas Directiva sobre determinados aspectos relativos a los contratos para el suministro de contenidos digitales ([disponible aquí](#)) y para la venta de bienes en línea y otras formas de venta a distancia ([disponible aquí](#)).

EUROCHAMBRES tiene opiniones encontradas sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre las reglas para las compras en línea de contenidos digitales y bienes tangibles, considera que hay que tener en cuenta los contratos de contenidos digitales como un factor importante para evitar una mayor fragmentación del mercado único digital y al tiempo, cuestiona el momento y el valor de las nuevas normas relativas a los bienes tangibles.

Arnaldo Abruzzini, Director General de EUROCHAMBRES declaró "Las nuevas reglas para la venta de contenidos digitales son un componente clave en la construcción de un auténtico mercado único digital. Pero creemos que la Comisión está poniendo el carro delante del caballo mediante la presentación de nuevas normas para la venta en línea de bienes tangibles antes de que se evalúe adecuadamente el régimen introducido recientemente. La economía digital está evolucionando a gran velocidad, pero la elaboración de políticas basadas en la evidencia no debe verse comprometida por mantener el ritmo".

Más información [aquí](#).

## ① EASME lanza un nuevo procedimiento de contratación pública de servicios para apoyar a las PYMES.

En pocas semanas, la EASME (Agencia Ejecutiva para las PYME) lanzará una propuesta para la prestación de servicios bajo el Instrumento PYME. Se realizará a través de una innovadora herramienta de contratación pública bautizada como "Diálogo competitivo".

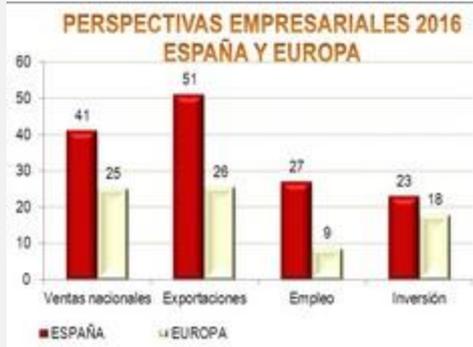
Con esta oferta, la Comisión Europea está buscando multiplicar el impacto de la financiación recibida por los negocios que se han beneficiado del instrumento PYME. Con este objetivo en mente, el contrato permitirá establecer una "Comunidad de negocios del Instrumento PYME" y una "Academia del Instrumento PYME", tal y como se presentó en el programa de trabajo 2016-2017 de Horizonte 2020, en su punto 7: Innovación en PYMES. La "Comunidad de negocios del instrumento PYME" se creará para ayudar a las PYMES a acceder a financiación y nuevos mercados, incrementar el networking entre socios y mejorar sus respectivas marcas. La "Academia del instrumento PYME", por su parte, se centrará en las oportunidades de aprendizaje para las PYME.

El "Diálogo competitivo" es un innovador proceso de licitación que promueve que los candidatos dialoguen con la autoridad contratante. A cada candidato que reúna la experiencia requerida se le pedirá que presente ideas innovadoras y que desarrolle una o más alternativas para poner en funcionamiento. Una de las propuestas ganará el contrato, pero se ha previsto una compensación monetaria para los demás candidatos.

Más información [aquí](#).



## ① Los empresarios españoles, entre los más optimistas de Europa



Madrid, 16/12/15/. Las empresas españolas se encuentran entre las más optimistas de Europa de cara a 2016, según los resultados de la Encuesta de Perspectivas Empresariales en España y Europa 2016, elaborada por Eurocámaras con la participación de la Cámara de Comercio de España. La encuesta recoge la opinión de más de 60.000 empresas europeas, de las cuales 3.208 son españolas.

En tres de los cuatro parámetros analizados - ventas nacionales, exportaciones y empleo - los empresarios españoles esperan mejorar sus resultados en 2016 frente a 2015. En lo relativo a la inversión, sus expectativas son similares a las de este ejercicio. En los cuatro indicadores, la

perspectiva de las empresas españolas es más optimista que la media europea.

A la luz de los datos de la encuesta, la Cámara de Comercio de España estima que la actividad económica se mantendrá dinámica a lo largo de 2016 y la tasa de crecimiento podría situarse ligeramente por debajo del 3%, cifra suficientemente intensa para que la economía española siga creando empleo.

Este contexto favorable debería ser afianzado por un entorno político e institucional estable que dinamice las condiciones en las que las empresas puedan desarrollar su actividad. Asimismo, según la Cámara de España, se deberían acometer reformas estructurales y llegar a acuerdos de Estado en ámbitos clave para la economía, con el fin de incrementar su productividad y competitividad.

Más información [aquí](#).

## ① Protección de secretos comerciales: la Presidencia luxemburguesa sella un acuerdo con el Parlamento

El 15 de diciembre de 2015, la Presidencia luxemburguesa ha llegado a un acuerdo provisional con los representantes del Parlamento Europeo sobre las normas comunes de protección de los secretos comerciales y la información empresarial confidencial en la UE.

El acuerdo está supeditado a la confirmación del Comité de Representantes Permanentes del Consejo.

Etienne Schneider, vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía de Luxemburgo, felicitó a las instituciones de la UE por su excelente cooperación y por el éxito del resultado, e hizo los siguientes comentarios: «Hoy en día existe una gran diversidad de sistemas y definiciones en los Estados miembros en lo que respecta al tratamiento y la protección de los secretos comerciales. Este nuevo instrumento aportará claridad jurídica y unas condiciones de competencia equitativas para todas las empresas europeas. También contribuirá a incrementar su interés por el desarrollo de actividades de investigación e innovación».

La Directiva, que establece medidas comunes contra la obtención, utilización o divulgación ilícitas de secretos comerciales, tiene por objeto velar por un funcionamiento fluido del mercado interior.

También pretende tener un efecto disuasorio respecto a la divulgación ilegal de secretos comerciales sin menoscabo de los derechos y libertades fundamentales o del interés público, como la seguridad pública, la protección de los consumidores, la sanidad pública, la protección medioambiental y la movilidad de los trabajadores.

Más información [aquí](#).

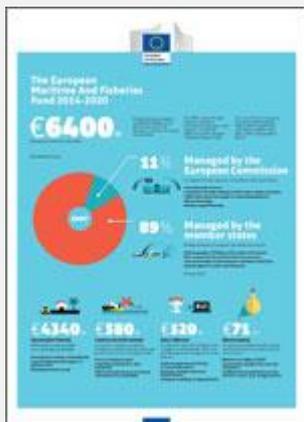
Más información en: [Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes](#).

## ① El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca invertirá 5750 millones de € para relanzar el crecimiento en el sector marítimo y en sus empleos.

La Comisión Europea publicó el 14 de diciembre una comunicación estableciendo de qué modo se invertirá el dinero disponible de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos durante el periodo 2014-2020.

Los fondos incluyen el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, El Fondo Social Europeo, el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo Agrícola de desarrollo rural, El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y la Iniciativa de empleo Juvenil. Nuevos elementos para el periodo de inversión 2014-2020 que incluyen una simplificación procedimental y una orientación por resultados. Con todo ello, se espera que el dinero sea usado de manera más eficiente para crear un crecimiento económico sostenible.





Del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca concretamente se gastarán un total de 5750 millones de euros para implementar los objetivos de la política pesquera común y la política marítima integrada. Para planificar está puesta en marcha, se han adoptado 27 programas operativos, uno por cada estado miembro. Luxemburgo ha sido el único país que ha optado por no participar.

Bajo sus respectivos programas operativos, los estados miembros se han comprometido a apoyar una industria pesquera y una acuicultura sostenible y competitiva, creando más de 10.200 empleos a la vez que se mantienen otros 85.000. Se espera que la eficiencia de los combustibles se incremente más de un 40%; por su parte, la introducción de la obligación de desembarque reducirá el volumen de capturas no deseadas en más de un 20%.

Estos y otros indicadores seleccionados para los cinco Fondos están disponibles en la plataforma de la ESIF (Fondos estructurales y de inversión Europeos), lanzada el 14 de diciembre. La plataforma incluye valores-objetivo a partir de los

cuales los estados miembros pueden medir el éxito de sus programas. Los datos del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca están disponibles a nivel de la UE, y su base de datos se actualizará con los datos a nivel en los meses siguientes.

Más información [aquí](#).

**❗ Los dirigentes locales advierten que las reformas y las estrategias de crecimiento impuestas sufren el riesgo de ser insuficientes**

Las ciudades y las regiones de Europa están decididas a eliminar los obstáculos a las inversiones, introducir reformas estructurales y aplicar unas políticas presupuestarias responsables. Este ha sido el principal mensaje que los dirigentes locales y regionales, reunidos en el seno de la Comisión de Política Económica (ECON) del Comité de las Regiones Europeo, han formulado en presencia del comisario Pierre Moscovici y del presidente de la Comisión ECON del Parlamento Europeo, Roberto Gualtieri.



Se estima que la economía europea se ha visto privada de unos 300 000 millones de euros en inversiones públicas y privadas desde 2008, debido a la crisis financiera. Las principales prioridades del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2016 consisten en reducir el déficit de inversión posterior a la crisis y potenciar las reformas estructurales y la responsabilidad presupuestaria.

Más información [aquí](#).

**❗ Avance en la mejora de la legislación: la Comisión aprueba el Acuerdo «Legislar mejor» y designa miembros de la Plataforma REFIT**



El 15 de diciembre, la Comisión aprobó un nuevo Acuerdo Interinstitucional «Legislar mejor» con el Parlamento Europeo y el Consejo, destinado a mejorar la calidad y los resultados de la legislación europea y que entrará en vigor una vez aprobado por las tres instituciones. La Comisión también aprobó hoy la designación de los 18 miembros del grupo de partes interesadas de la nueva Plataforma REFIT, un instrumento importante para identificar cómo puede mejorarse la legislación existente con la ayuda de quienes tienen que cumplirla y se benefician de ella a diario. Se trata

de pasos importantes en la aplicación de la Comunicación [Legislar mejor para obtener mejores resultados](#), que la Comisión adoptó en mayo de 2015.

Más información [aquí](#).

**❗ El mandato de negociación del acuerdo comercial entre la UE y Canadá se hace público**

El 15 de diciembre de 2015, el Consejo ha decidido desclasificar las directrices de negociación de un acuerdo económico y comercial global con Canadá.

Las directrices de negociación de 2009, así como las modificaciones introducidas en 2011 para permitir que avanzasen las negociaciones en materia de protección de las inversiones se hicieron públicas el mismo día.

El proyecto de acuerdo se ultimó en la Cumbre UE-Canadá en septiembre de 2014. Están en curso la revisión jurídica y lingüística previa a la firma, ratificación y celebración del acuerdo.



El acuerdo permitirá eliminar cerca del 99% de los contingentes arancelarios tanto en Canadá como en la UE. Creará considerables oportunidades de acceso a los mercados en materia de servicios e inversiones. Incluye disposiciones relativas a la contratación pública, protección de las inversiones, derechos de propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, indicaciones geográficas, desarrollo sostenible, cooperación normativa, reconocimiento mutuo, facilitación del comercio, cooperación respecto a materias primas y resolución de litigios y de barreras arancelarias al comercio, entre otros.

Más información [aquí](#).

### **📌 Arco Latino: Declaración política sobre la inmigración y la crisis de refugiados en el Mediterráneo**



El Consejo de Administración de Arco Latino reunido en Jaén el pasado 23 de noviembre aprobó una declaración política sobre la inmigración y la crisis de refugiados que está afectando el Mediterráneo. En el documento también se condena a los actos terroristas de París pidiendo la movilización de la comunidad internacional para alcanzar la paz en el Mediterráneo.

El posicionamiento de los socios de Arco Latino apunta a la necesidad de considerar la voz de los gobiernos locales y regionales en las políticas y en la organización de los recursos sobre la inmigración. Tanto en la gestión de la crisis de los refugiados como en las cuestiones de inmigración los gobiernos locales tienen un papel muy importante, ya que es en la dimensión local en donde estos movimientos tienen su impacto real. En este sentido los socios de Arco Latino han reafirmado su compromiso a coordinarse con las instituciones europeas, nacionales y regionales para la gestión de la emergencia en su territorio, así como a acoger y asegurar una integración de los inmigrantes en las ciudades y pueblos de su territorio. También declaran su voluntad de reforzar sus acciones de cooperación descentralizada en la zona euro-mediterránea.

Más información [aquí](#).

### **📌 La Comisión presenta una Recomendación para un régimen de admisión humanitaria voluntaria con Turquía para los refugiados procedentes de Siria**

La Comisión presenta una Recomendación para un régimen de admisión humanitaria voluntaria con Turquía para los refugiados procedentes de Siria

Como preparación del Consejo Europeo, la Comisión Europea ha presentado hoy una Recomendación para un régimen de admisión humanitaria voluntaria que cree un sistema de solidaridad y responsabilidad compartida con Turquía para la protección de las personas desplazadas a Turquía por el conflicto de Siria.

El régimen ha de ser flexible para tener en cuenta la reducción sostenible del número de personas que cruzan irregularmente la frontera entre Turquía y la Unión Europea como resultado de las medidas adoptadas por Turquía. Se pide a los Estados miembros que participen en el régimen de manera voluntaria en función de sus capacidades. El régimen presentado hoy solo se aplicará a personas que hayan sido registradas por las autoridades turcas antes de la reunión UE-Turquía del 29 de noviembre.

Más información [aquí](#).

### **📌 Los eurodiputados, preocupados por las detenciones de los solicitantes de asilo**

Nadie debe ser detenido por ser un solicitante de asilo, coincidieron los diputados de todos los grupos políticos en un debate celebrado en el Parlamento Europeo. Solicitar asilo es un derecho básico y la detención sólo puede ser utilizada como una medida extrema, insistieron los eurodiputados.

Más información [aquí](#).

### **📌 Aplicación de la Agenda Europea de Migración: informes de situación sobre Grecia, Italia y los Balcanes Occidentales**

La Comisión ha publicado el 15 de diciembre tres informes de situación sobre las medidas para hacer frente a la crisis de los refugiados y la migración en Italia, Grecia y a lo largo de la ruta de los Balcanes Occidentales. Los informes evalúan los avances en el sistema de puntos críticos y el mecanismo de reubicación en Italia y Grecia y las medidas de la declaración de los dirigentes adoptadas tras la reunión de los líderes sobre la ruta migratoria de los Balcanes Occidentales el 25 de octubre.

La Agenda Europea de Migración presenta un enfoque global para la gestión de la migración, incluida una serie de medidas inmediatas para abordar la crisis de la migración en el Mediterráneo. La Comisión propuso un sistema de puntos críticos para apoyar a Italia y Grecia en el registro y la tramitación de las solicitudes de asilo. El mecanismo de reubicación prevé la reubicación de 160 000 personas con clara necesidad de protección internacional desde Italia y Grecia a otros Estados miembros.

Más información [aquí](#).

## ① La Guardia Europea de Fronteras y Costas protegerá las fronteras exteriores de Europa



La Comisión Europea adopta el 15 de diciembre una ambiciosa batería de medidas para gestionar las fronteras exteriores de la UE y proteger nuestro espacio Schengen sin fronteras interiores. Las propuestas presentadas contribuirán a gestionar la migración de manera más eficaz, mejorar la seguridad interior de la Unión Europea, y salvaguardar el principio de libre circulación de personas. La Comisión propone crear la Guardia Europea de Fronteras y Costas para garantizar una gestión rigurosa y compartida de las fronteras exteriores. A fin de reforzar aún

más la seguridad de los ciudadanos europeos, la Comisión propone también introducir controles sistemáticos, consultando las bases de datos pertinentes, de todas las personas que entren en el espacio Schengen o salgan de él.

### Guardia Europea de Fronteras y Costas

Esta Guardia englobará a la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas, formada a partir de Frontex, y a las autoridades responsables de la gestión de fronteras en los Estados miembros, que seguirán ejerciendo la gestión cotidiana de las fronteras exteriores.

Más información [aquí](#).

## ① La prevención de la corrupción - a partir de abril de 2016 entraran en vigor nuevas normas de contratación pública

La prevención de la corrupción y la creación de una cultura de integridad son una prioridad para las nuevas directivas sobre contratación pública de la UE que entran en vigor el 18 de abril del 2016.

Estas directivas han establecido el marco adecuado para la publicación previa de las ofertas, las especificaciones técnicas claras e imparciales, la igualdad de trato de los licitadores en todas las etapas del proceso, y la evaluación objetiva de las ofertas.

Más información [aquí](#).

## ① Acuerdo histórico sobre el clima: el papel esencial de la UE



Del 30 de noviembre al 11 de diciembre se ha celebrado en París el COP 21, una conferencia organizada por la [Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#) cuyo objetivo era el de concluir un acuerdo mundial para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El 13 de diciembre y con el liderazgo de la Unión Europea 195 países adoptaron el primer acuerdo universal y vinculante contra el cambio climático. Este acuerdo establece un plan de acción global para que el incremento medio de la temperatura del planeta se mantenga muy por debajo de los 2°C.

El 12 de diciembre se materializó el fin de años de esfuerzo de la comunidad internacional en favor del clima. El que se firmó es el primer gran acuerdo multilateral del siglo 21 y delinea un plan de acción global para evitar el peligroso cambio climático limitando el calentamiento global muy por debajo de los 2°C.

### El acuerdo en breve

- **Ambición:** Los gobiernos han acordado la meta a largo plazo de limitar el calentamiento global medio muy por debajo de los 2°C.
- **Compromiso:** Para conseguir este objetivo, los gobiernos se reunirán cada cinco años para seguir estableciendo ambiciosos objetivos, tal y como requiere la comunidad científica.
- **Solidaridad:** La Unión Europea y otros países mantendrán su apoyo a la acción climática para reducir las emisiones y desarrollar la resiliencia a los impactos del cambio climático de los países en vías de desarrollo.
- **Compensar las pérdidas y los daños:** Se ha adoptado un artículo independiente para tratar el problema de las pérdidas y los daños asociados al impacto del cambio climático.
- **Agenda de Acción Lima-París:** Esta agenda es una iniciativa de la presidencia francesa y peruana del COP y pretende catalizar la acción de las partes interesadas.

### Información de contexto

La conferencia anual sobre el clima, conocida como la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se ha celebrado en París del 30 de Noviembre al 11 de diciembre. Desde su comienzo, la Comisión Europea subrayó la importancia crucial de alcanzar un acuerdo ambicioso, justo y legalmente vinculante.

Otro de los objetivos que la Unión Europea se estableció fue el de trabajar por un acuerdo amplio, durable y dinámico que acelerará el cambio hacia una economía baja en carbono y hacia economías resilientes al calentamiento global. Esta transición no solo ayudará a frenar el cambio climático y aumentar los esfuerzos de las sociedades para adaptarse a su impacto, también apuntalará el crecimiento económico a largo plazo y el desarrollo sostenible tanto a nivel de la UE como a nivel global.

- [Visitar la web de la dirección general de Acción por el Clima para más información](#)
- [Leer el Acuerdo de París en español](#)
- [Video de la sesión final del COP21](#)
- [Video del discurso del comisario de Acción por el Clima, Miguel Arias Cañete, ante el plenario del COP 21](#)

Más información [aquí](#).

### **📌 COP 21: El acuerdo mundial sobre el clima constituye un paso histórico y en él se reconoce por primera vez a los gobiernos locales**



El acuerdo climático internacional negociado en París el 12 de diciembre, de carácter jurídicamente vinculante, ofrece un verdadero atisbo de esperanza, aunque seguirá sin ser suficiente para evitar las consecuencias irreversibles del cambio climático. No obstante, al reconocer la importancia de las ciudades y regiones del mundo, el acuerdo ha aumentado las perspectivas de realizar un esfuerzo más eficaz y sostenido a nivel mundial para limitar el cambio climático, en opinión del Comité de las Regiones Europeo (CDR).

Antes de las negociaciones de la COP 21 de las Naciones Unidas en París, el Comité de las Regiones, la asamblea de la UE de los dirigentes políticos locales, había instado a los Gobiernos nacionales a que alcanzaran un acuerdo para no emitir carbono en la atmósfera a partir de 2050. Había instado a la UE a reducir los gases de efecto invernadero de aquí a 2030 en un 50 % (respecto de los niveles de 1990). También había expresado el deseo de que los negociadores de la COP 21 tomaran la decisión de elaborar un plan de acción para las ciudades y las regiones.

Más información [aquí](#).

### **📌 Martin Schulz valora el acuerdo del clima de París**

El acuerdo global contra el cambio climático alcanzado en París el fin de semana pasado puede ser “un punto de inflexión para el futuro de nuestro planeta”, señaló el presidente del Parlamento, Martin Schulz, en la apertura de la sesión plenaria en Estrasburgo. Schulz destacó que el acuerdo es “global, innovador y vanguardista” e hizo hincapié en que ahora toca ponerlo en marcha.

El acuerdo es global, porque por primera vez todos los países del mundo se han unido para combatir el calentamiento. Innovador, porque todos reconocieron la necesidad de limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2°C, e incluso a 1,5°C. Y vanguardista, porque pretende asegurar que el planeta sea neutral desde el punto de vista climático en la segunda mitad del siglo, es decir, que no emitirá más gases de efecto invernadero de los que puede gestionar, agregó.

Más información [aquí](#).



### **📌 Eurodiputados ensalzan los resultados de la cumbre del clima de París**

El Parlamento valoró el martes el acuerdo alcanzado en la cumbre de París para combatir el cambio climático, aunque advirtió de que la UE tiene ahora mucho trabajo por delante para cumplir sus compromisos. En un debate con el comisario Miguel Arias Cañete, los eurodiputados destacaron la ambición del texto firmado en París, pero lamentaron que no incluya los sectores de la aviación internacional y el transporte marítimo.

Más información [aquí](#).

## ① Combatir el cambio climático no tiene por qué obstaculizar el empleo y el crecimiento



Mientras el mundo se congrega en París para la cumbre sobre el cambio climático de las Naciones Unidas, en el número de diciembre de 2015 de Finanzas y Desarrollo (F&D) se analizan las tensiones y complementariedades entre el combate contra el cambio climático y la lucha por el crecimiento.

Una de las preguntas más apremiantes de la sociedad es cómo equilibrar la demanda de energía que se necesita para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo con la urgente necesidad de reducir drásticamente las emisiones de carbono, que constituyen el factor que más contribuye al cambio

climático, señala el Director Editorial de F&D Jeffrey Hayden, y añade que este interrogante genera un debate intenso y cada vez más polarizado, que a menudo contraponen el crecimiento a la energía sostenible.

Sin embargo, Nicholas Stern, de la Escuela de Economía de Londres (LSE), sostiene que los retos de combatir la pobreza y el cambio climático no son mutuamente excluyentes. En los próximos 15 años será necesaria una cuantiosa inversión en infraestructura para facilitar la reducción de la pobreza y el crecimiento económico en un contexto de rápida urbanización. Pero con la colaboración internacional y una cuidadosa planificación, señala Stern, esta inversión permite promover el desarrollo sostenible, por ejemplo, reduciendo el uso de combustibles fósiles.

Más información [aquí](#).

## ① Tendencias científicas: COP21 – una acogida tibia entre la comunidad científica

Unos 195 países firmaron el acuerdo sobre el clima en COP21. Juntos intentarán limitar el aumento de la temperatura mundial a un nivel «muy por debajo» de los 2° C, si bien de forma voluntaria y sin la presión de objetivos vinculantes. La comunidad científica muestra posturas encontradas sobre el resultado de estas negociaciones, y hay voces que afirman que es un «engaño», mientras que otras se decantan por calificarlo de «un buen punto de partida».

Dos semanas de intensas negociaciones no han bastado para derribar por completo las barreras económicas y políticas habituales en las conversaciones sobre el clima de los últimos quince años. Es cierto que se ha alcanzado un acuerdo, pero su significado está abierto a interpretaciones.

No obstante, lograr que 195 países acuerden frenar el calentamiento global es sin duda un gran éxito. No fue hasta el final de la conferencia cuando las opiniones convergieron por fin, pero hasta ese momento, y en vista de los antecedentes, cabía la posibilidad de que los asistentes volviesen con las manos vacías.

Aun así, resulta complicado no poner en tela de juicio el valor de un acuerdo sin objetivos vinculantes, máxime cuando estos objetivos se habían planteado desde antes del inicio de las negociaciones de COP21 como una condición indispensable para abordar el cambio climático.

Más información [aquí](#).

## ① Declaración del Presidente del BID acerca del Acuerdo sobre Cambio Climático en París

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) emitió la siguiente declaración del Presidente Luis Alberto Moreno acerca del Acuerdo sobre el Cambio Climático en París:

"El Acuerdo de París es un hito histórico en los esfuerzos internacionales para luchar contra el cambio climático. El acuerdo es tanto ambicioso como justo. Reconoce la particular vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo y la urgencia de las acciones colectivas necesarias para evitar que el aumento de la temperatura global sea mucho menor que 2°C por encima de los niveles pre-industriales.

Más información [aquí](#).

## ① Cambio climático y sostenibilidad



América Latina y el Caribe son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático. En el año 2050, el aumento del nivel del mar, el aumento de temperatura y los cambios en el régimen de precipitaciones se traducirán en un costo anual estimado de aproximadamente 2,4 % del PIB de la región. El cambio climático está cambiando las prácticas normales, lo que



implica cambiar las prioridades en las políticas o la asignación de recursos a las acciones que no recibieron suficiente financiación. Además, el cambio en las prácticas normales es una oportunidad para hacer las cosas de manera diferente y una oportunidad de innovar. Haga clic en los enlaces a continuación para encontrar más información sobre cada una de nuestras cuatro áreas de enfoque.

Más información [aquí](#).

### **❶ Los mares, los océanos y el hombre en un clima cambiante**

El cambio climático no es el único problema al que se enfrentan nuestros mares. De la sobrepesca a la eutrofización y la contaminación, o de la destrucción física al ruido y los desechos marinos: una larga lista de problemas acuciantes que también requieren una solución urgente. Incluso si, tal y como esperamos, los esfuerzos por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero dan sus frutos, el calentamiento y la acidificación de las aguas continuarán durante un tiempo, y ello hará que sea todavía más importante hacer frente a todos estos problemas de forma simultánea. Si no lo hacemos y la trayectoria actual sigue su curso, el resultado será de, como mínimo, otros 3°C de calentamiento global, con océanos en los que la acidez superará la capacidad de resistencia de los arrecifes de coral.



No podemos olvidar que, cuando permitimos que los ecosistemas marinos se deterioren, también destruimos los medios de vida de millones de personas, desde los pescadores a los operadores turísticos, privándonos de la enorme promesa de los recursos genéticos que contienen, lo que equivale a destrozarnos el futuro económico de las comunidades costeras y toda previsión de Crecimiento Azul.

Más información [aquí](#).

### **❷ El «mosaico» de mercados energéticos de la Unión debe funcionar unido**



La UE sigue confrontada a un reto significativo, conseguir que el actual mosaico de mercados de mercados locales, nacionales y regionales funcione unido a fin de desarrollar el mercado interior de la energía, afirma un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. Según los auditores de la UE, las infraestructuras energéticas europeas en general siguen sin estar preparadas para la plena integración de los mercados por lo que no garantizan de forma eficaz la seguridad del abastecimiento energético. El apoyo financiero a las infraestructuras energéticas con cargo al

presupuesto de la UE ha contribuido solo en escasa medida al desarrollo del mercado interior de la energía y a la seguridad del abastecimiento energético.

El mercado interior de la energía debería permitir la libre circulación del gas y la electricidad y su comercialización sin fronteras en todo el territorio de la UE. El presupuesto de la UE destinó 3 700 millones de euros a la financiación de infraestructuras energéticas entre 2007 y 2013 y se prevé una aportación adicional de en torno a 7 400 millones de euros para el período 2014-2020.

Más información [aquí](#).

### **❸ Tecnologías de minería sostenible para impulsar la industria de alta tecnología**

Investigadores financiados con fondos de la Unión Europea trabajan en el desarrollo de tecnologías ecológicas destinadas a que Europa aproveche sus propios recursos minerales y reduzca los costes de fabricación.

El objetivo principal del proyecto financiado con fondos de la Unión Europea EURARE fue explotar de un modo sostenible los elementos de tierras raras (ETR) de Europa. Estos elementos —los quince lantánidos, el escandio y el itrio— son fundamentales para la fabricación de componentes de alta tecnología en automóviles, ordenadores y teléfonos inteligentes, industrias que han dependido hasta ahora de importaciones.



Esta ausencia de un abastecimiento propio y seguro implica un riesgo de escasez, aumentos de precio y problemas imprevistos en la cadena de suministro. Por todo ello, el proyecto EURARE se propone crear una industria europea viable de extracción y procesamiento de ETR. Hoy en día no hay minería de ETR en Europa, pero sí que existe una abundancia de recursos.

Más información [aquí](#).

## ① Los bioagregados sientan las bases que revolucionarán los materiales de construcción



Es posible que estemos en la antesala de una revolución para los materiales de construcción gracias a los agregados de base biológica. La paja, la arcilla, el trigo, las hierbas y otros materiales orgánicos, cuando se mezclan con aglomerantes innovadores, pueden ofrecer una reducción de la energía incorporada en los edificios, un incremento de la eficiencia energética y una mayor comodidad que los materiales de construcción tradicionales.

El proyecto ISOBIO aspira a desarrollar materiales de construcción que incorporen la mitad de energía y de carbono, además de contar con un aislamiento térmico un 20 % más eficiente que el de los paneles aislantes basado en el petróleo. Asimismo, el proyecto busca obtener una reducción de al menos el 15 % en los costes totales y de un 5 % en la energía total consumida por el edificio a lo largo de su existencia.

Más información [aquí](#).

## ① Ciudades más sostenibles y habitables

Un proyecto respaldado por financiación del 7PM se dedica al diseño, desarrollo y validación de una plataforma de apoyo a las decisiones que permitirá a las autoridades municipales y a los servicios públicos fomentar y seleccionar las actuaciones de reacondicionamiento más adecuadas con el fin de que las ciudades sean más sostenibles y habitables.



Específicamente, el proyecto URB-GRADE (URB-Grade: Decision Support Tool for Retrofitting a District, Towards the District as a Service) se puso en marcha con el objetivo de mejorar un barrio, haciéndolo más eficiente desde

el punto de vista energético, más rentable y dotando de más comodidades a sus ciudadanos, conforme al planteamiento de «Distrito como plataforma de servicios» (Plataforma DaaS, o «District as a Service Platform»). La plataforma de URB-GRADE será una importante herramienta para la planificación y toma de decisiones en ciudades, pues recogerá información de diferentes sensores, otras fuentes de datos abiertos y recursos basados en encuestas. Los datos después se manejan utilizando técnicas de procesamiento de eventos complejos (CEP) con el fin de generar información de interés, que estarán disponibles en una plataforma común de servicios en la nube

Más información [aquí](#).

## ① Edificios envueltos en una capa de líquido aislante



Las ventanas fluidicas de gran superficie cuentan con un líquido que circula por microcanales y que recolecta energía solar y térmica del ambiente y posibilita un intercambio de calor, todo lo cual favorece la eficiencia en el consumo de energía.

Las ventanas con triple acristalamiento han supuesto un paso de gigante, con respecto a las tecnologías predecesoras, a favor de la eficiencia energética. El proyecto LAWIN (Large-Area Fluidic Windows) persigue seguir mejorando sus prestaciones, aunque aplicando un enfoque novedoso. Los

investigadores de LAWIN desarrollan unas ventanas de gran eficiencia que recolectan energía solar y permiten el intercambio de calor a través de una envolvente activa.

Más información [aquí](#).

## ① Un cemento nuevo podría reducir drásticamente la huella de carbono del sector de la construcción

Los productos para la construcción prefabricados con nuevos aglutinantes de cemento de Belita-Ye'elimita-Ferrita de baja concentración de CO<sub>2</sub> suponen poca energía incorporada, alto rendimiento, aislamiento eficaz y una disminución de la huella de carbono.

El hormigón es el material más utilizado por el ser humano en el mundo, con un consumo anual de cerca de 10 000 millones de m<sup>3</sup>. Además, las emisiones de CO<sub>2</sub> desde su fabricación representan cerca del 5 % de las emisiones de gases de efecto invernadero antropogénicas del mundo. El proyecto ECO-BINDER promete reducir en gran medida esta huella de carbono, y de paso transformar las industrias del hormigón y la construcción.



El objetivo de ECO-BINDER, que comenzó en enero de 2015 y durará cuatro años, es desarrollar una nueva generación de materiales de construcción a base de hormigón y componentes prefabricados para la envolvente de los edificios cuya energía incorporada sea un 30 % menor, que mejoren las propiedades de aislamiento en un 20 % y que tengan un coste un 15 % menor respecto de las opciones disponibles que actualmente se basan en el cemento Portland.

Más información [aquí](#).

### **📌 Un nuevo recurso para orientarse por el universo de la retroadaptación de inmuebles**



Una nueva plataforma dinámica puede servir de guía para utilizar las últimas tecnologías y métodos eficientes desde el punto de vista energético en los proyectos de retroadaptación desarrollados en zonas con clima frío.

Tal y como señala la Dra. Christina Claeson-Jonsson, directora de innovación y desarrollo de NCC Construction (Suecia) y coordinadora del proyecto: «La plataforma del proyecto E2REBUILD recopila los métodos de retroadaptación más recientes para ayudar a constructores, arquitectos y cooperativas de vivienda a valorar en qué medida pueden resultar útiles los

procesos modernos industrializados de cara a ahorrar dinero reduciendo los costes energéticos y de construcción. Estos procesos también pueden dar lugar a viviendas funcionales, atractivas e individualizadas para los ciudadanos europeos, minimizar las molestias para los inquilinos y facilitar un funcionamiento y un uso de los edificios más eficiente desde el punto de vista energético».

Además, el proyecto E2REBUILD (Industrialised energy efficient retrofitting of resident buildings in cold climates) se ha propuesto ayudar a mejorar las condiciones de trabajo en los lugares designados para la retroadaptación, así como a incrementar el atractivo del sector para posibles trabajadores.

Más información [aquí](#).

### **📌 Nanomateriales para lograr espacios interiores más saludables**

Establecer un control más eficaz de la calidad del aire en ambientes interiores puede ser favorable no solo desde el punto de vista energético, sino también desde el de la salud de los usuarios. GRINDOOR es un proyecto financiado por la Unión Europea que hace frente a estos dos aspectos y que está programado para tres años, hasta junio de 2016.

GRINDOOR (Green Nanotechnology for the Indoor Environment) se dedica al refinado de materiales y al desarrollo de dispositivos para lograr ambientes interiores más saludables. Para esto es fundamental aprovechar ciertos nanomateriales nuevos basados en algunos óxidos de metales de transición, especialmente los óxidos de níquel, tungsteno y titanio. El objetivo de GRINDOOR es fabricar una variedad de productos para mejorar el control de los ambientes interiores depositando estos nanomateriales sobre capas delgadas.

Presta especial atención a dos aspectos de los ambientes interiores: la luz y el aire. En lo que respecta a la luz, se aplica nanomaterial en recubrimientos electrocrómicos sobre ventanas «inteligentes» con el objetivo de regular la entrada de luz visible y energía solar. También es posible aplicar en las ventanas solamente recubrimientos termocrómicos o bien estos junto con recubrimientos electrocrómicos, para lograr un amplio control — dependiente de la temperatura— de la entrada de radiación solar infrarroja. Las propiedades de los recubrimientos electrocrómicos y termocrómicos se controlan automáticamente, para compensar los cambios en las condiciones externas y en los requisitos de los usuarios.

Más información [aquí](#).

### **📌 Ventanas inteligentes con lámina electrocrómica casi listas para abrirse al mundo**



Los dispositivos de película electrocrómica encuentran diversos obstáculos técnicos y económicos para pasar del ámbito de la investigación al de la innovación. EELICON se propone superar estos obstáculos eliminando las limitaciones actuales con respecto al equipamiento, automatizando los procesos y validando un prototipo de proceso de producción de alto rendimiento con el que obtener una tecnología de película electrocrómica rentable y de alto rendimiento.

La retroadaptación de ventanas dotándolas de una película plástica de transparencia regulable por medios eléctricos era una ilusión que se está haciendo realidad. Según distintos estudios sobre el ciclo de vida de esta tecnología, se podrían lograr ahorros energéticos considerables si se incluyeran estas películas en acristalamientos arquitectónicos, puertas de electrodomésticos, cabinas de aeronaves y techos solares de automóviles. La comodidad de los usuarios también aumentaría notablemente.

Más información [aquí](#).



### **① Un sistema integrado de ventana que evita pérdidas térmicas y suministra calor**



Un proyecto respaldado por la Unión Europea aborda una de las principales causas de la pérdida térmica en los edificios mediante el desarrollo de un sistema integrado de ventanas que brindará calefacción a los hogares y mejorará los niveles de aislamiento.

El objetivo del proyecto MLSYSTEM es ofrecer una ventana multifuncional al mercado europeo mediante la combinación de una unidad de vidrio aislante acristalada con las últimas tecnologías fotovoltaicas (FV) semitransparentes.

Esta novedad posibilitará una producción respetuosa con el medio ambiente de electricidad a través de un panel FV integrado en la unidad de vidrio, la cual ofrecerá una alternativa de calentamiento de bajo coste en forma de transferencia de energía térmica solar a la habitación. Además, el diseño del proyecto MLSYSTEM promete ofrecer un mayor aislamiento térmico en comparación con las ventanas tradicionales.

Más información [aquí](#).

### **① Dictamen Comité de las Regiones Instrumentos financieros en favor del desarrollo territorial**

Dictamen del Comité de las Regiones Europeo. Instrumentos financieros en favor del desarrollo territorial (DOUE C 423/07, 17.12.2015)

Más información [aquí](#).

### **① Adopción de los programas españoles del FSE para las comunidades de Galicia, Cantabria y Navarra**

Las inversiones en el periodo 2014-2020 contribuirán a reducir el desempleo, mejorar la educación y fomentar la inclusión social

La Comisión ha adoptado tres programas operativos (PO) para el apoyo del FSE en España.

#### **Galicia**

El programa de la Comunidad Autónoma de Galicia tiene una dotación financiera de 391 millones de euros, de los cuales aproximadamente 313 millones de euros provienen del presupuesto de la UE. Su objetivo es mejorar la participación en el mercado laboral, con el fomento del autoempleo, la mejora de la calidad del empleo, la facilitación de la inclusión laboral de las personas desfavorecidas y la reducción del abandono escolar.

#### **Cantabria**

El programa operativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria tiene una dotación financiera de 45,2 millones de euros, de los cuales la mitad provienen del presupuesto de la UE.

#### **Comunidad Foral de Navarra**

El programa operativo de la Comunidad Foral de Navarra tiene una dotación financiera de 39,3 millones de euros, de los cuales la mitad provienen del presupuesto de la UE. Su objetivo es facilitar el acceso al mercado laboral, incluida la promoción del autoempleo y de la integración en el mercado laboral por parte de los grupos desfavorecidos.

Más información [aquí](#).



### **① Shift2Rail lanza sus primeras convocatorias a proyectos por valor de 170 millones de euros para apoyar la innovación en las líneas ferroviarias.**



La comisión aportará 90 millones de euros, los otros 80 serán aportados por los miembros de Shift2Rail. Los proyectos tendrán que demostrar su habilidad de incrementar la calidad, fiabilidad, y puntualidad de los servicios ferroviarios mientras reducen los costes y promueven los viajes transfronterizos.

Más información [aquí](#).

### **① Procedimientos más eficaces de certificación de seguridad y de autorización de vehículos para los ferrocarriles europeos: el Consejo adopta los actos jurídicos**

El 10 de diciembre de 2015, el Consejo ha adoptado su **posición en primera lectura** en lo que se refiere a las Directivas **sobre seguridad e interoperabilidad ferroviarias** y al Reglamento relativo a la Agencia Ferroviaria Europea. Conjuntamente, estos tres actos legislativos constituyen el **pilar técnico del cuarto paquete ferroviario**. Para concluir el procedimiento, todavía tienen que ser aprobados formalmente por el Parlamento Europeo en segunda lectura.

Las otras propuestas del cuarto paquete ferroviario, que constituyen el aspecto político o de mercado, están siendo negociadas con el Parlamento.

- [Posición del Consejo en primera lectura sobre seguridad ferroviaria](#)
- [Posición del Consejo en primera lectura sobre interoperabilidad ferroviaria](#)
- [Posición del Consejo en primera lectura sobre la Agencia Ferroviaria Europea \(AFE\)](#)
- [Nuevos procedimientos de homologación para la interoperabilidad y seguridad ferroviarias: el Coreper da el visto bueno](#)

Más información [aquí](#).

### **📌 Los ciudadanos acaban de elegir el logo para los 30 años de España en la UE**

Madrid, 15 de diciembre de 2015.- La campaña para celebrar los 30 años de España en la UE ya tiene logo. A lo largo de 10 días más de 400 ciudadanos han participado en la elección de la imagen que llevarán las actividades asociadas al 30 aniversario de España en la UE.

Con un 39,57 % de los votos, el logo titulado "Los treinta" es el que ha resultado ganador, seguido muy de cerca de "La bandera"



#### **El aniversario durante 2016**

A lo largo del próximo año se celebrarán multitud de actividades en España que tendrán como objetivo analizar, festejar y hacer balance de los 30 años de pertenencia de España a la Unión Europea.

El objetivo para esta campaña será llegar a todos los jóvenes que en 2016 cumplirán también 30 años. Desde las Instituciones Europeas en España se ha detectado un falta de "memoria histórica" en Internet sobre el papel que España ha jugado en la UE. Las actividades irán orientadas a resolver este déficit, ya que Internet es el medio que mayoritariamente usan los jóvenes para informarse y generarse opiniones.

La campaña contará con dos hashtags en Twitter #España30AñosUE, para acciones formales e #YyaVan30, para actividades más desenfadadas.

Desde las Instituciones se quiere involucrar al máximo número de personas, organizaciones e instituciones para una campaña en la que se quiere festejar pero también analizar y hacer balance de los que han sido estos 30 años de España en la UE para mejorar.

Más información [aquí](#).

### **📌 Consejos de la Comisión Europea para los consumidores en Navidad**

La Comisión Europea ofrece a los ciudadanos consejos para ayudar a realizar una compra inteligente y segura, prestando especial atención a los etiquetados de juguetes y alimentos. El organismo recuerda cuáles son los derechos de los consumidores que compran en portales digitales y cómo proceder en la devolución de productos defectuosos. Otro de los principales desembolsos en estas fechas son los viajes. Por ello desde la CE se presentarán recomendaciones para la adquisición de paquetes turísticos, el alquiler de coches y para las compras realizadas en otros países de la Unión Europea, sin olvidar recordar los derechos de todo ciudadano europeo a la hora de contratar un crédito al consumo.

Más información [aquí](#).

## **CONSEJO EUROPEO**

### **📌 Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, relativa a un Plan de Trabajo de la Unión Europea para la Juventud para 2016-2018**

"Reconocen que, desde la adopción de la Resolución relativa a un marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018) y la adopción del Plan de Trabajo de la UE para la Juventud para 2014-2015, la crisis ha seguido teniendo un efecto profundo y desproporcionado en los jóvenes en Europa y en su transición a la vida adulta".

Más información [aquí](#).

### **① Informe conjunto de 2015 del Consejo y de la Comisión sobre la aplicación del marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018)**

El capital humano y social de los jóvenes es uno de los activos más importantes de Europa para el futuro. La Unión Europea y sus Estados miembros necesitan invertir en el potencial de destreza, creatividad y diversidad que representan 90 millones de jóvenes europeos.

La crisis económica ha afectado a los jóvenes de manera especialmente dura. Ha aumentado la brecha entre los que más y menos oportunidades tienen. Algunos jóvenes están cada vez más excluidos de la vida social y cívica. Y lo que es peor, algunos corren el riesgo de ver romperse todos sus lazos, quedar marginados e, incluso, ser objeto de procesos de radicalización violenta.

Más información [aquí](#).

### **① Informe conjunto de 2015 del Consejo y de la Comisión sobre la aplicación del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) Nuevas prioridades para la cooperación europea en educación y formación**

Europa se enfrenta a una serie de tareas urgentes: restablecer la creación de empleo y la recuperación económica; lograr un crecimiento sostenible; subsanar el déficit de inversión; mejorar la cohesión social; coordinar la respuesta al flujo migratorio; prestar atención prioritaria a la prevención de la radicalización y la violencia. Al mismo tiempo, Europa debe abordar una serie de desafíos a largo plazo, como el envejecimiento de la población, la adaptación a la era digital y la competitividad en una economía global basada en el conocimiento.

La respuesta concreta de Europa en el marco de las orientaciones políticas de la Comisión Europea tituladas «Un nuevo comienzo para Europa: mi Agenda en materia de empleo, crecimiento, equidad y cambio democrático» significa un nuevo inicio.

Más información [aquí](#).

### **① Conclusiones del Consejo sobre la cultura en las relaciones exteriores de la UE, con énfasis en la cultura en la cooperación para el desarrollo**

“Recordando que el artículo 167, apartados 3 y 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) insta a la Unión a sus Estados miembros a intensificar la cooperación con terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en el ámbito cultural, e invita a la Unión a tener en cuenta los aspectos culturales en su acción con arreglo a otras disposiciones de los Tratados, en particular para respetar y promover la diversidad de sus culturas;”

Más información [aquí](#).

### **① Conclusiones del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre la modificación del Plan de trabajo en materia de cultura (2015-2018) en lo que respecta a la prioridad del diálogo intercultural**

“Recordando las Conclusiones del Consejo y de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el Plan de trabajo en materia de cultura (2015-2018) [\(1\)](#)”

Más información [aquí](#).

### **① Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, que revisan la Resolución de 2011 sobre la representación de los Estados miembros de la UE en el Consejo Fundacional de la AMA y la coordinación de las posiciones de la UE y de sus Estados miembros con anterioridad a las reuniones de la AMA**

La Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre la representación de los Estados miembros de la UE en el Consejo Fundacional de la AMA y la coordinación de las posiciones de la UE y de sus Estados miembros con anterioridad a las reuniones de la AMA, y en particular el hecho de que se revisará a más tardar el 31 de diciembre de 2015 la experiencia adquirida en la aplicación de dicha Resolución [\(1\)](#).

Más información [aquí](#).

### **① Manipulación de los índices de referencia del mercado: el Consejo confirma el acuerdo con el Parlamento Europeo sobre unas normas más estrictas**

El 9 de diciembre de 2015, el Comité de Representantes Permanentes aprobó, en nombre del Consejo, una fórmula transaccional acordada con el Parlamento Europeo sobre unas nuevas normas destinadas a garantizar una mayor exactitud e integridad de los índices de referencia de los instrumentos financieros.

"La adopción de este Reglamento contribuirá a restablecer la confianza en la integridad de los índices de referencia y a aumentar su solidez y fiabilidad, reforzando así la confianza en los mercados financieros e impidiendo nuevos escándalos de manipulación", declaró Pierre Gramegna, ministro de Finanzas de Luxemburgo y presidente del Consejo.

El acuerdo con el Parlamento se alcanzó en una reunión del diálogo tripartito celebrada el 24 de noviembre de 2014 en Estrasburgo. Los representantes del Consejo y del Parlamento han celebrado siete diálogos tripartitos desde que aprobaron sus posiciones de negociación, en febrero y mayo de 2014, respectivamente.

Más información [aquí](#).

### **📌 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 8.12.2015 Principales resultados**

#### **Fiscalidad de las empresas**

El Consejo ha adoptado una serie de decisiones relativas a la fiscalidad de las empresas.

Ha adoptado una Directiva sobre las resoluciones fiscales transfronterizas, destinada a mejorar la transparencia en relación con los acuerdos tributarios formulados por los Estados miembros a empresas sobre tratamiento de la fiscalidad en casos específicos.

El Consejo ha debatido algunas medidas vinculadas entre sí, destinadas a evitar la evasión del impuesto de sociedades. Ha adoptado unas conclusiones sobre el futuro de un código de conducta sobre la fiscalidad de las empresas y sobre la aplicación de la labor de la OCDE relativa a la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Además, ha examinado la situación de los debates acerca de los aspectos internacionales de la propuesta de base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades que son contrarios a la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios.

Más información [aquí](#).



### **📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 14.12.2015 Principales resultados**



#### **Socios orientales**

El Consejo ha abordado la evolución política en los países socios orientales y la mejor manera de impulsar la Asociación Oriental, en consonancia con los resultados de la Cumbre de Riga de mayo de 2015.

Los ministros han subrayado la necesidad de adoptar un planteamiento a medida y diferenciado para cada uno de los seis países a fin de atender a sus diversas situaciones.

#### **Lucha contra el terrorismo**

El Consejo ha tratado la dimensión exterior de la labor de la UE de lucha contra el terrorismo. La alta representante ha informado a los ministros de los avances realizados hasta la fecha y de otras medidas previstas. El Consejo ha evaluado, en particular, la cooperación con los países de Oriente Próximo y el norte de África, Turquía y los Balcanes Occidentales. Ha tratado las prioridades geográficas y temáticas, como la labor contra los combatientes terroristas extranjeros, la mejora de la seguridad de las fronteras y la seguridad de la aviación, la restricción de la financiación del terrorismo y la lucha contra la radicalización y el extremismo violento.

Más información [aquí](#).

- [UE: Comunicado de prensa de la decimotercera reunión del Consejo de Asociación UE-Marruecos](#)
- [Conclusiones del Consejo sobre Irak](#)
- [Conclusiones del Consejo sobre el Informe anual de 2015 sobre las políticas de la Unión Europea en materia de desarrollo y ayuda exterior y su aplicación en 2014](#)

### **📌 Consejo de Agricultura y Pesca, 14-15.12.2015 Principales resultados**



El Consejo de Agricultura y Pesca de los días 14 y 15 de diciembre de 2015 alcanzó un acuerdo sobre las posibilidades de pesca en 2016 de poblaciones de peces en el Atlántico, el mar del Norte, zonas de pesca internacionales en las que participan buques de la UE y en el mar Negro.

Los ministros decidieron sobre los totales admisibles de capturas (TAC) de poblaciones específicas que pueden capturarse en las distintas zonas de pesca. Dichos TAC se dividen a su vez en cuotas de pesca entre los Estados miembros.

El acuerdo de diciembre pone fin al proceso de establecimiento de posibilidades de pesca para 2016. En octubre de 2015 el Consejo decidió sobre los límites de capturas en el mar Báltico.

Más información [aquí](#).

- [Gestión de las poblaciones de peces de la UE](#)
- [Ver todos los gráficos](#)

### **📌 Consejo de Asuntos Generales, 15.12.2015**

---

#### **Consejo Europeo**

El Consejo concluirá los preparativos para el Consejo Europeo de los días 17 y 18 de diciembre. Los ministros estudiarán el proyecto de Conclusiones y el informe de los cinco presidentes «Realizar la Unión Económica y Monetaria europea».

- [Consejo Europeo, 17 y 18 de diciembre de 2015](#)
- [Realización de la Unión Económica y Monetaria en Europa](#)
- [Consejo de Asuntos Generales, 15.12.2015 Primeros resultados](#)



### **📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 15.12.2015**

---

Los ministros se reunieron en paralelo a la Décima conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio.

Está previsto que el Consejo acuerde una decisión para establecer la posición de la UE en la citada conferencia por lo que respecta a la competencia de las exportaciones, la transparencia y aspectos relacionados con el desarrollo.

Los ministros debatirán asimismo otros posibles resultados de dicha conferencia, como el Acuerdo sobre Tecnología de la Información revisado y, posiblemente, el Acuerdo sobre bienes ambientales. Está previsto que adopten conclusiones.

- [Consejo de Asuntos Exteriores, 15.12.2015 Principales resultados](#)

### **📌 Primeras Conclusiones del Consejo sobre la 10.ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio**

---

En consonancia con la nueva política comercial y de inversiones de la UE, el Consejo reitera la firme adhesión de la UE a un sistema multilateral de comercio sólido y basado en normas y apoya que siga reforzándose el sistema multilateral, incluida la resolución de litigios, que es uno de sus pilares fundamentales, sobre la base de una OMC fuerte y eficaz que responda a los retos actuales y futuros del comercio mundial, y que refleje mejor las capacidades de otros miembros de la OMC para contribuir al sistema. La UE está resuelta a explorar vías para que la vertiente de negociación del sistema multilateral de comercio funcione mejor en el futuro.

Más información [aquí](#).

### **📌 Consejo de Medio Ambiente, 16.12.2015**

---



Los ministros tratarán de alcanzar una orientación general sobre una Directiva relativa a la reducción de las emisiones nacionales de ciertos contaminantes. Este nuevo acto legislativo revisa y actualiza los actuales límites máximos de emisiones nacionales anuales de ciertos contaminantes atmosféricos. El objetivo principal es resolver los riesgos para la salud y las consecuencias medioambientales pendientes causados por la contaminación del aire. La Directiva también adecuaría la legislación de la UE a los compromisos internacionales.

Se espera que el Consejo adopte Conclusiones sobre la revisión intermedia de la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad hasta 2020. Esta estrategia, puesta en marcha en mayo de 2011, tiene por objeto poner freno a la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos en la UE en 2020 a más tardar y restaurarlos en la medida de lo posible. La revisión intermedia hace balance de los avances para cumplir los objetivos en 2020 a más tardar. Las Conclusiones del Consejo proporcionarán una respuesta política a esta revisión y destacarán los ámbitos en los que es necesario seguir trabajando.

- [Consejo de Medio Ambiente, 16.12.2015 Principales resultados](#)
- [Emisiones nacionales de los contaminantes del aire: El Consejo de acuerdo en su posición sobre nuevos límites](#)

## 📌 Consejo Europeo, 17-18.12.2015



Tras los atentados terroristas perpetrados en París el 13 de noviembre de 2015, los dirigentes de la UE decidirán medidas adicionales para reforzar la acción de la UE contra el terrorismo. Se espera que debatan además temas de migración, el informe de los cinco presidentes sobre la realización de la Unión Económica y Monetaria y la realización del mercado único, que incluye el Mercado único digital y la Unión de los mercados de capitales.

Después de que en la reunión de la COP21 celebrada en París se alcanzara un acuerdo histórico sobre el cambio climático, los dirigentes de la UE instarán también a acelerar el trabajo sobre una Unión de la Energía, con una política climática dotada de visión de futuro.

El Consejo Europeo deliberará asimismo acerca de la situación del referéndum que se celebrará en el Reino Unido sobre la pertenencia a la UE y adoptará unas conclusiones sobre Siria. La cumbre irá seguida de una reunión, el 16 de diciembre, de los presidentes Tusk, Juncker y Schulz con el presidente de Ucrania Poroshenko.

Más información [aquí](#).

- [Conclusiones sobre migración - Consejo Europeo \(17 de diciembre de 2015\)](#)
- [Consejo Europeo Conclusiones sobre el Reino Unido \(17 diciembre 2015\)](#)
- [Intervención del Presidente, Donald Tusk, tras la primera sesión de la reunión del Consejo Europeo](#)

## PARLAMENTO EUROPEO

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

**Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.**

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

## 📌 Los eurodiputados piden a la CE que logre que los Estados intercambien información fiscal



El coste de la evasión fiscal se eleva en la Unión Europea (UE) a billón de euros que escapan al año a la recaudación fiscal, según la Comisión Europea. El escándalo 'Luxleaks' mostró que, a veces, los Estados de la UE cortejan a las multinacionales con tratos fiscales ventajosos. El 15 de diciembre, los eurodiputados debaten un informe que reclama que la Comisión Europea ponga en pie normas para restringir la competencia fiscal entre los países de la UE.

El Parlamento Europeo ha adoptado en noviembre otro informe sobre este tipo de prácticas, elaborado por su comisión de Resoluciones Fiscales.

Más información [aquí](#).

### 📌 **Paquete de reformas de la Marca UE**

La Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo (PE) han llegado a un acuerdo en segunda lectura sobre el paquete de reformas de la Marca UE. A raíz de los informes presentados por la Comisión de Asuntos Jurídicos el 3 de diciembre de 2015, el pleno del PE tiene previsto aprobar la legislación modificada y el cambio de nombre de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) como "Oficina de la Unión Europea de la Propiedad Intelectual".

En marzo de 2013, la Comisión presentó un paquete de propuestas de modificación del Reglamento de la marca y la Directiva de Marcas, así como para el ajuste de las tasas que deben pagarse a la OAMI. El principal objetivo de la Comisión al proponer esta reforma era hacer que el sistema de marcas de la UE sea más accesible, eficiente y menos costoso para las empresas. La nueva legislación tiene como objetivo específico simplificar, acelerar y armonizar los procedimientos de solicitud de la marca; aumentar la seguridad jurídica al aclarar algunas disposiciones; garantizar una mejor coordinación entre la agencia de marcas de la UE y las oficinas nacionales con el fin de promover la convergencia de las prácticas y herramientas comunes; poner la legislación en conformidad con el Tratado de Lisboa y la actualización de las reglas de gobierno de la agencia de marcas de la UE.

Más información [aquí](#).

### 📌 **El PE insta a todos los Estados miembros a interconectar sus redes eléctricas**

La integración completa del mercado eléctrico europeo supondría una rebaja de precio de al menos 2€ por MWh, lo que permitiría a los consumidores europeos ahorrarse hasta 40.000 millones anuales hasta 2030, según los cálculos incluidos en una resolución no legislativa adoptada por el Parlamento el martes. Para lograrlo, los países de la UE deben invertir 150.000 millones de euros en proyectos de interconexión.



Los eurodiputados quieren garantizar que al menos el 10% de la electricidad producida en las plantas de cada país puede ser enviado más allá de sus fronteras, como estrategia para crear una "red más sólida y resistente". El texto considera importante el objetivo del 10% de interconexión para 2020, aunque advierte de que doce Estados miembros, España entre ellos, están todavía por debajo de ese umbral, lo que les coloca en una situación de "amplio aislamiento" respecto al mercado interior de la electricidad.

#### **Cooperación regional**

**Península Ibérica** "la capacidad actual de interconexión entre la península Ibérica y el resto de Europa es demasiado reducida y los proyectos incluidos en la primera lista de proyectos de interés común no eran suficientes para alcanzar el objetivo de interconexión en 2020", subraya la resolución, que aboga por aumentar "de forma significativa la interconexión entre España y Francia. El Parlamento respalda la iniciativa de la Comisión de elaborar un estudio sobre los beneficios la interconexión de la península Ibérica con Francia, el Reino Unido, Italia y los países de la orilla meridional del Mediterráneo".

Más información [aquí](#).

### 📌 **Emisiones de vehículos: el Parlamento crea una comisión de investigación**



Una comisión parlamentaria compuesta por 45 eurodiputados investigará la supuesta infracción de la legislación comunitaria sobre las emisiones contaminantes de los vehículos y los fallos de los Estados miembros y la Comisión Europea a la hora de hacer cumplir aplicar los estándares europeos. La comisión debe presentar un informe preliminar en seis meses, y las conclusiones finales a los doce meses de empezar su trabajo.

El pleno del Parlamento aprobó la creación de la comisión investigadora con 354 votos a favor, 229 en contra y 35 abstenciones.

Más información [aquí](#).

## ① Revisión de los acuerdos de colaboración adoptados

Este estudio constituye un análisis exhaustivo de los acuerdos de colaboración adoptados en los 28 Estados miembros de la UE y, asimismo, ofrece información sobre la aplicación de los elementos refrendados por el Parlamento Europeo durante las negociaciones sobre el marco legislativo. La investigación destaca principalmente la conformidad de los acuerdos de colaboración con las disposiciones legales, la situación actual y las condiciones previas, así como su adaptación a la Estrategia Europa 2020. Los 28 resúmenes incluidos en el estudio describen las elecciones estratégicas de los Estados miembros, así como la estructura de su programa y las herramientas de coordinación. Un análisis transversal de los 28 acuerdos de colaboración resume los resultados de la investigación y muestra las diferencias y similitudes existentes entre los enfoques que han adoptado los distintos Estados miembros

Más información [aquí](#).

## ① El PE en contra de permitir patentes de técnicas tradicionales de mejora vegetal



El Parlamento Europeo considera que prohibir las patentes de productos vegetales obtenidos con técnicas tradicionales, como cruces y selección, es fundamental para impulsar la innovación y la seguridad alimentaria y proteger a los pequeños agricultores.

En una resolución no legislativa adoptada el jueves, los eurodiputados se muestran sorprendidos por la decisión de la Oficina europea de Patentes de permitir el registro de este tipo de productos, piden a la Comisión que clarifique

de manera urgente las normas aplicables y que se garantice el acceso al material biológico necesario para estos cultivos.

Más información [aquí](#).

## ① El Parlamento quiere más control sobre la exportación de armas

Los países de la UE deben aplicar de manera más rigurosa el código europeo sobre exportación de armas, especialmente a la vista de la cambiante situación de seguridad en la vecindad de la Unión, señaló el Parlamento en una resolución adoptada el jueves. La Cámara hace hincapié en que este flujo de armas no beneficia a la UE y recalca que los intereses nacionales, políticos y económicos, no deben prevalecer a la hora de conceder licencias de exportación.



Más información [aquí](#).

## ① La ampliación de la Unión

El 1 de julio de 2013, Croacia se convirtió en el 28º Estado miembro de la Unión Europea. La adhesión de Croacia, tras las de Rumanía y Bulgaria el 1 de enero de 2007, supuso la sexta ampliación de la UE. Se han iniciado negociaciones con Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía. Albania y la Antigua República Yugoslava de Macedonia también son países candidatos, mientras que Bosnia y Herzegovina y Kosovo son países candidatos potenciales.

Más información [aquí](#).

## ① Ampliación y Proceso de Estabilización y Asociación

El Consejo ha adoptado conclusiones sobre:

- La política de ampliación de la UE, en relación con Turquía, Montenegro y Serbia
- El Proceso de Estabilización y Asociación entre la UE y los Balcanes Occidentales, en lo que respecta a la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Albania, Bosnia y Herzegovina, y Kosovo.

Las conclusiones reafirman el compromiso del Consejo para con el proceso de ampliación y la perspectiva europea de los Balcanes Occidentales.

Más información [aquí](#).

## ① Conferencia de Adhesión con Turquía: Apertura del capítulo relativo a política económica y monetaria

La undécima reunión de la Conferencia de Adhesión con Turquía a nivel ministerial se celebró el 14 de diciembre de 2015. En la conferencia se abrieron las negociaciones sobre el capítulo 17, relativo a la política económica y monetaria.

Las negociaciones de adhesión comenzaron en octubre de 2005. En la actualidad hay abiertos 15 de 35 capítulos, uno de los cuales se ha cerrado de forma provisional.

Más información [aquí](#).

## ① Conferencia de Adhesión con Serbia: dos primeros capítulos abiertos

---

Las negociaciones de adhesión con Serbia comenzaron en enero de 2014. Esta segunda reunión señaló el comienzo de negociaciones sustanciales, ya que estos son los dos primeros capítulos que se abren.

Esta denominación es sin perjuicio de las diferentes posiciones sobre el estatuto del territorio correspondiente y se ajusta a la Resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y al dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

Más información [aquí](#).

## ① Últimos documentos publicados

---

### Estudio:

- [Cláusulas de revisión en la legislación de la UE.](#)
- [Acuerdos internacionales. Revisión y cláusulas de monitorización.](#)
- [Turismo y consumo colaborativo: retos y oportunidades para la UE.](#)
- [Reproductores over-the-top: dinámicas de mercado y retos políticos.](#)
- [Petición legislativa pendiente de la 7ª legislatura del Parlamento Europeo](#)
- [100 pasos adelante: el Parlamento Europeo y la mejora de la democracia desde el Tratado de Lisboa.](#)
- [Combatir abusos sexuales a menores en entornos on-line.](#)
- [El papel del deporte para fomentar sociedades abiertas e inclusivas.](#)
- [La dimensión económica del deporte](#)

### Briefing:

- [Dossiers prioritarios bajo la presidencia holandesa del Consejo.](#)
- [La directiva Tarjeta Azul de la UE: valoración de su puesta en marcha.](#)
- [Planes de pensiones: revisión de la directiva para las actividades de organismos de previsión para la jubilación.](#)
- [Previsiones para el Consejo Europeo del 17-18 de diciembre de 2015: briefing previo al consejo](#)
- [Legislación en marcha: El paquete de reformas de marcas en la UE](#)
- [Política Europea de Vecindad: asuntos migratorios en los países del sur](#)
- [Especies exóticas invasoras: lista de especies de interés para la UE](#)
- [Consulta con los interesados en la UE: directrices europeas](#)

### De un vistazo:

- [La economía Suiza: ¿nubes en el horizonte?](#)
- [Migración \(lo que piensan los Think Tanks\)](#)
- [El Consejo Europeo y la asistencia oficial para el desarrollo de la UE: el Consejo Europeo en acción.](#)
- [Momentos destacados del mes en los departamentos de política](#)

### Análisis en profundidad:

- [Papel y funcionamiento de ciertos grupos de la UE en el campo impositivo.](#)
- [Prácticas fiscales de empresas y planificaciones fiscales agresivas en la UE](#)
- [Tax rulings en los estados miembros](#)
- [Promover buena legislación impositiva en terceros países: el papel de la UE.](#)
- [Preparándose para la complejidad: el Parlamento Europeo en 2025, hacia lo global, lo local y lo digital.](#)

### Informes:

- [Relaciones UE-China - A8-0350/2015 - Comisión de Asuntos Exteriores](#)
- [Aportar transparencia, coordinación y convergencia a las políticas en materia de impuesto sobre sociedades en la Unión - A8-0349/2015 - Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios](#)
- [Métodos y procedimiento de puesta a disposición de los recursos propios tradicionales y basados en el IVA y en la RNB y sobre las medidas para hacer frente a las necesidades de tesorería - A8-0357/2015 - Comisión de Presupuestos](#)

- [El empleo en el turismo - Casi 6 de cada 10 personas empleadas en actividades turísticas principales son mujeres](#)
- [La producción industrial subió un 0,6% en la zona euro - Hasta un 0,5% en la UE28](#)
- [1 de cada 2 personas en la UE compraron en línea en 2015](#)
- [El empleo sube un 0,3% en la zona euro y un 0,4% en la EU28](#)
- [La renta agraria por trabajador baja un 4,3% en la UE](#)
- [Octubre 2015-Superávit de 24,1 mil millones € del comercio internacional de bienes de la zona del euro - Superávit de 3,2 mil millones de euros para la UE28](#)
- [Noviembre 2015 -La tasa de inflación anual de la zona euro subió al 0,2% - hasta 0,1% en la UE](#)
- [Tercer trimestre 2015 - El crecimiento anual en costes laborales cae un 1,1% en la zona del euro y un 1,8% en la UE28](#)
- [Tercer trimestre 2015 - La tasa de empleos vacantes se sitúa en el 1,6% en la zona euro y en 1,7% en el UE28](#)
- [Los ciudadanos extranjeros representan al menos un 7% de las personas que viven en los Estados miembros de la UE en 2014](#)
- [Primeras estimaciones de octubre 2015 – UE 28: superávit en cuenta corriente 19.800 millones €. Excedente de 12.700 millones en el comercio de servicios](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### ① Convocatoria de propuestas — EACEA/48/2015 — Programa Erasmus+, Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas-Apoyo a los instrumentos políticos europeos — Garantía de la calidad a escala europea con el fin de mejorar la transparencia y el reconocimiento de competencias y cualificaciones

El objetivo general de la convocatoria es probar los posibles procedimientos, mecanismos y criterios de calidad a escala europea que se podrían aplicar a la hora de:

- Poner en relación los marcos o sistemas de cualificaciones internacionales o de cualificaciones sectoriales internacionales con el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) [\(1\)](#) y la concesión de cualificaciones internacionales relacionadas con el MEC,
- Poner en relación los posibles principales perfiles de cualificaciones europeos [\(2\)](#) con el MEC y la concesión de las cualificaciones que se deriven de ellos,

Con el objetivo de generar confianza [\(3\)](#) en los niveles y procedimientos destinados a apoyar el reconocimiento de las cualificaciones que se deriven de los principales perfiles de cualificaciones europeos y mejorar el reconocimiento de facto y formal de las cualificaciones internacionales.

La presente convocatoria facilitará financiación a través de los tres temas siguientes:

**Tema A:** Poner en relación un marco o sistema internacional de cualificaciones sectoriales con el MEC y describir los principios, mecanismos y posibles criterios de garantía de la calidad para ello y para la concesión de las cualificaciones que se deriven de él.

**Tema B:** Poner en relación una o más cualificaciones internacionales con el MEC y describir los principios, mecanismos y posibles criterios de garantía de la calidad para conceder estas cualificaciones.

**Tema C:** Desarrollar uno o más posibles perfiles principales de cualificaciones europeos sobre la base de los perfiles profesionales ESCO, poniéndolos en relación con el MEC y describiendo los principios, mecanismos y posibles criterios de garantía de calidad para conceder las cualificaciones que se deriven de estos. Dado que la versión íntegra de la clasificación ESCO se publicará en 2017, el solicitante deberá seleccionar una o varias ocupaciones CIUO de nivel 4. Los perfiles de ocupaciones ESCO pertinentes se facilitarán una vez concedido el proyecto piloto.

Más información [aquí](#).

### ① **convocatoria de propuestas EACEA/34/2015 en el marco del programa Erasmus+ — Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas — Iniciativas de innovación política — Experimentaciones de políticas europeas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud bajo el liderazgo de autoridades públicas de alto nivel**

Las experimentaciones de políticas europeas con arreglo a la acción clave 3 de Erasmus+ (Apoyo a la reforma de las políticas — Iniciativas de innovación política) [\(1\)](#) son proyectos de cooperación transnacional que refuerzan la aplicación de las agendas políticas de la Unión Europea en materia de educación, formación y juventud, incluidas las agendas sectoriales como los procesos de Bolonia y Copenhague.

El objetivo general de la presente convocatoria de propuestas es promover la mejora de la eficacia y de la eficiencia de los sistemas de educación y formación y de las políticas de juventud a través de la recogida y de la evaluación de pruebas en relación con el impacto sistémico de las medidas políticas innovadoras. La presente convocatoria requiere la participación de autoridades públicas de alto nivel de los países admisibles y el uso de métodos de evaluación sólidos y ampliamente reconocidos basados en ensayos de campo (experimentación).

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Promover la cooperación transnacional y el aprendizaje mutuo entre autoridades públicas del más alto nivel institucional de los países admisibles con el fin de fomentar la innovación y la mejora sistémicas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud,
- Mejorar la recogida y el análisis de pruebas sustantivas para garantizar la correcta aplicación de medidas innovadoras,
- Facilitar la transferibilidad y la escalabilidad de medidas innovadoras.

Los temas prioritarios de la presente convocatoria son los siguientes:

#### **Ámbito de la educación y de la formación:**

1. Promover los valores fundamentales a través de la educación y de la formación tratando la diversidad en el entorno de aprendizaje,
2. Empleo y capacidades: validación del aprendizaje informal y no formal en la educación y la formación,
3. Reforzar la educación y la formación del profesorado utilizando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías (educación escolar),
4. Hacia unas instituciones de educación superior más innovadoras y emprendedoras a través del cambio institucional (educación superior),
5. Profesorado y alumnado de EFP en aprendizaje/prácticas basadas en el trabajo (EFP),
6. Aplicación de un marco para la evaluación de la eficacia de las políticas de educación para adultos,

#### **Ámbito de la juventud:**

7. Sensibilización: desarrollar capacidades para abordar y prevenir la marginalización y la radicalización violenta entre los jóvenes.

Más información [aquí](#).

### ① **Resultados y las novedades del programa Erasmus + para 2016**

#### **Erasmus+ en cifras**

- Los primeros informes indican que se ha gastado todo el dinero del presupuesto previsto hasta la fecha.
- In 2014-2015, se financiaron más de 30.000 proyectos de movilidad y asociación (descentralizados)
- Se han financiado más de + 1 millón de becas de movilidad.
- A este ritmo se alcanzará el objetivo de 4 millones de becas de movilidad al final de programa.

#### **Novedades en las convocatorias de 2016.**

- Nuevas oportunidades para la movilidad en formación profesional y en formación (training) (posibilidad de que las organizaciones presenten proyectos de movilidad sean o no establecimientos de FP)
- Alianzas Estratégicas más específicas (más clara distinción entre los proyectos de apoyo a la innovación y los que apoyan el intercambio de mejores prácticas).
- Formato revisado de las Alianzas para las competencias sectoriales: dos cadenas de apoyo para la identificación de necesidades, diseño y suministro de FP.
- Nuevas oportunidades en deportes: Pequeñas asociaciones de colaboración.

## Erasmus+ apoyo a la crisis de los refugiados

Se ha puesto una atención especial en el fomento de proyectos de apoyo a la inclusión social (en particular, de los refugiados y a los migrantes), así como a la prevención de la radicalización.

Como se refleja en la Guía del Programa de 2016, se enfatizan las acciones sobre la inclusión de los refugiados en el marco de Erasmus +:

- KA1 – Se centra en la capacitación del personal para hacer frente a aulas multiculturales, etc.
- KA2- Prioridad a la educación inclusiva

Se pretende lograr un equilibrio mayor entre la empleabilidad y la inclusión / participación activa.

### Documentos de referencia y formularios de solicitud

- [Guía General del programa Erasmus + 2016 publicada el 20 de octubre de 2015](#)
- Pronto se publicarán los formularios de solicitud para permitir que los beneficiarios empiecen a preparar sus propuestas
- Se revisarán y se simplificarán al máximo los contratos que se firmen con los beneficiarios.

### [Plataforma de diseminación y explotación de proyectos de Erasmus +](#)

## ❶ EASME/Foros de inversiones en las energías renovables: apoyo a la dinámica de las inversiones en la Unión Europea.

Las inversiones que se realizan actualmente en energías renovables no son suficientes para lograr los objetivos de la Unión Europea para 2020 y 2030 relativos al clima y la energía, en particular en lo que se refiere a la eficiencia energética. Esta situación se debe a diferentes factores que afectan tanto a la demanda como al suministro de inversiones en energías renovables. Este contrato aborda la escasa capacidad de las partes interesadas públicas y privadas, así como su falta de cooperación a nivel nacional, para formular planes de financiación y programas de inversión a gran escala. Al término del contrato deberá haberse producido un cambio en la situación de cada uno de los Estados miembros seleccionados, a saber: — las principales partes interesadas públicas y privadas han comenzado a cooperar en la financiación de las energías renovables, mediante la participación en una primera mesa redonda nacional, y han sentado las bases de una colaboración a largo plazo en el marco de una «mesa redonda nacional sobre financiación de energías renovables». La finalidad de esta cooperación es fomentar un entendimiento común de los problemas, elaborar planes de trabajo para mejorar el acceso a la financiación destinada a las energías renovables y proponer cambios en los marcos reglamentarios y normativos.

Más información [aquí](#).

## ❶ Convocatorias de propuestas conforme al programa plurianual de trabajo con vistas a la concesión de asistencia financiera en el ámbito del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) — Sector del transporte para el período 2014-2020 [Decisión de Ejecución C(2015) 7358 de la Comisión que modifica la Decisión de Ejecución C(2014) 1921]

La Dirección General de Movilidad y Transportes de la Comisión Europea comunica la publicación de una corrección de errores de la convocatoria de propuestas (MCE-Transporte-2015-Dotación general) encaminada a la concesión de subvenciones de conformidad con las prioridades y los objetivos definidos en el programa de trabajo plurianual con vistas a la concesión de asistencia financiera en el ámbito del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) — Sector del transporte, publicada en el Diario Oficial (2015/C 366/05) de 5 de noviembre de 2015.

Más información [aquí](#).

## ❶ 3ª Convocatoria conjunta España (CDTI) – India (DST-GITA) para financiar proyectos bilaterales de I+D en sectores: Tecnologías Limpias, TICs, Smart Cities, Materiales y Producción avanzada

Se abre el plazo para la presentación de propuestas de proyectos de I+D en colaboración entre entidades de ambos países en los sectores: Tecnologías Limpias, TICs, Smart Cities, Materiales y Producción avanzada

En el marco del Nuevo Programa de Cooperación firmado entre CDTI y el Departamento indio de Ciencia y Tecnología (DST) para promover la I+D+i y fortalecer las alianzas entre España e India en áreas prioritarias para la colaboración mutua, se lanza la segunda convocatoria CDTI - DST (GITA) para la presentación de propuestas en los sectores de Tecnologías Limpias, TICs, Smart Cities, Materiales y Producción avanzada.

Más información [aquí](#).

## **① Estudio relativo a los aspectos jurídicos de los certificados complementarios de protección en la Unión Europea**

Estudio jurídico relativo al sistema de la Unión Europea de los certificados complementarios de protección que se utilizarán para una evaluación general del sistema de los certificados complementarios de protección en la Unión Europea, y para decidir sobre si presentar un nuevo título de certificado complementario de protección a nivel europeo y si revisar la legislación existente relativa al certificado complementario de protección.

Más información [aquí](#).

## **① Comparación internacional de costes reglamentarios acumulados para la industria química: consideraciones sobre asuntos de competitividad relativos al sector**

El objetivo del presente estudio es evaluar los costes reglamentarios acumulados que cubrirán las empresas químicas que trabajan en países que son los principales competidores internacionales de la Unión Europea, y comparar estos costes con los que cubren las empresas químicas que trabajan en la Unión Europea. Más concretamente, el estudio deberá:

- Analizar las estructuras de coste generales de los principales competidores internacionales y compararlas con la industria química de la Unión Europea,
- Identificar la legislación pertinente relacionada con las sustancias químicas en países terceros seleccionados y evaluar, de forma cualitativa, los efectos de los costes acumulados que genera en comparación con los costes acumulados resultantes de la legislación relacionada con las sustancias químicas en la Unión Europea,

Realizar estudios de caso sobre los efectos de los costes de la legislación más pertinente relacionada con las sustancias químicas en terceros países seleccionados, con el objetivo de compararlos también en términos cuantitativos con los costes generados por la legislación relacionada con las sustancias químicas en la Unión Europea y evaluar su impacto potencial en la competitividad internacional de las empresas químicas de la Unión Europea,

Más información [aquí](#).

## **① Traducción de reglamentos técnicos en relación con la Directiva (UE) 2015/1535 del Parlamento Europeo y del Consejo**

Traducciones de las notificaciones de los Estados miembros en relación con la Directiva (UE) 2015/1535 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Más información [aquí](#).

## **① Programa de Salud - Nuevas licitaciones**

La Agencia Ejecutiva de consumidores, Salud, Agricultura y de Alimentos ha lanzado una nueva convocatoria para realizar 2 estudios: un estudio sobre el valor añadido del enfoque estratégico y ciclo de vida de la vacunación y un estudio sobre las deficiencias relacionadas con la baja cobertura de vacunación en el personal sanitario

Más información [aquí](#).

## **① Tecnologías Futuras y Emergentes: oportunidades de financiación. Primeras convocatorias en 2016**

Temas emergentes y comunidades: El objetivo es madurar cuatro áreas novedosas trabajando hacia la estructuración de comunidades emergentes, y apoyando el diseño y desarrollo de temas de investigación transformadores.

- Área 1: tecnologías futuras para el cambio social
- Área 2: biotecnología para una vida mejor
- Área 3: tecnologías de la información disruptivas
- Área 4: nuevas tecnologías para la energía y materiales funcionales.

Fecha de vencimiento: 12-04-2016

Más información [aquí](#).

## **① FET ERANET cofinanciación en tecnologías cuánticas**

Está solamente abierta a propuesta de organizaciones que gestionen programas de financiación de la investigación. Si usted representa a alguna de estas organizaciones y todavía no está involucrado en esta propuesta, póngase en contacto tan pronto como sea posible con este [mail](#)

Fecha de vencimiento 12-04-2016

Más información [aquí](#).

### ① Disponibles las presentaciones de la jornada informativa FET

---

Puede descargar las presentaciones de la jornada informativa sobre “Future and Emerging Technologies (FET)”, que tuvo lugar el día 3 de diciembre en Madrid.

Más información [aquí](#).

## GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

La [Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

### ① Mise en œuvre de la stratégie de la communication du programme “Réussir le Statut Avancé” Rabat- Maroc

---

Referencia EuropeAid/137697/IH/SER/MA

Publicación 12/12/2015

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa Vecindad

Zona geográfica Marruecos

Presupuesto 1.200.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

### ① On-site Technical Support to CBRN Centres of Excellence (CoE) Regional Secretariats in Algeria and Uzbekistan

---

Referencia EuropeAid/137560/DH/SER/Multi

Publicación 10/10/2015

Actualización 12/12/2015

Situación-Abierto 21/01/2016

Tipo Servicios

Programa Instrumento de estabilidad

Zona geográfica Todos los países

Presupuesto 2.500.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

### ① EU Green Gateway to Japan

---

Referencia EuropeAid/137357/DH/SER/Multi

Publicación 21/07/2015

Actualización 11/12/2015

Situación-Abierto 27/01/2016

Tipo Servicios  
Programa Otros  
Zona geográfica Regiones diversas  
Presupuesto 9.000.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

### ① EU Public Diplomacy in Japan

Referencia EuropeAid/137358/DH/SER/JP  
Publicación 21/07/2015  
Actualización 11/12/2015  
Situación-Abierto 27/01/2016  
Tipo Servicios  
Programa Otros  
Zona geográfica Japón  
Presupuesto 750.000 (EUR)

[Ver artículo](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS

### ① Serie de seminarios sobre Instrumentos financieros para la ejecución de los Fondos EIE: el plazo de inscripción está abierto

La inscripción para la serie de seminarios de fi-compass sobre Instrumentos financieros para la ejecución de los Fondos EIE, que tendrá lugar en los Estados miembros, está abierta en las siguientes ubicaciones:

- Athens, 3 Diciembre 2015
- Lisbon, 18 Enero 2016
- Ljubljana, 21 Enero 2016
- Valetta, 25 Enero 2016
- The Hague, 27 Enero 2016
- Nicosia, 4 Febrero 2016
- London, 18 Febrero 2016
- Berlín, 25 Febrero 2016



29

Se puede encontrar información detallada sobre los seminarios de fi-compass [aquí](#).

El objetivo de esta serie de seminarios es ofrecer a las partes interesadas la oportunidad de aprender más sobre las ventajas, funciones e idoneidad de los instrumentos financieros para la consecución de los objetivos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) para 2014-2020, con especial hincapié en las prioridades temáticas del Estado miembro respectivo.

Representantes de la Comisión Europea, el Grupo del Banco Europeo de Inversiones, así como expertos nacionales compartirán su experiencia y conocimientos sobre la aplicación de los instrumentos financieros de los Fondos EIE en la práctica. Cada seminario consta de:

- Una sesión plenaria con la presentación de estudios de casos, así como
- Sesiones de formación con trabajo en grupos.

Estas actividades de aprendizaje de fi-compass son de especial utilidad para las autoridades de gestión y otros entes públicos y partes interesadas del sector privado que trabajan con instrumentos financieros de los fondos FEDER, FC, FSE, FEMP y FEADER. El idioma principal de los seminarios será el inglés. Se ofrecerá servicio de interpretación en el idioma nacional. La inscripción es gratuita.

Más información [aquí](#).

### ① Jornada Informativa - Horizonte 2020 Novedades en COST (Redes de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología) en Córdoba

El día 18 de enero tendrá lugar en la Universidad de Córdoba, una jornada informativa sobre las novedades en COST (Redes de Cooperación Europea en Ciencia y Tecnología), que contará con la presencia de Noelia Romero, Coordinadora Nacional de COST.

Más información [aquí](#).

### ① H2020 ICT-LEIT. Integración de Sistemas Inteligentes: Jornada de información / taller de la línea SSI - Smart System Integration (ICT-03-2016)

Lugar de celebración: Bruselas

Localidad: Comisión Europea. DG CONNECT

Más información [aquí](#).

### ① H2020 ICT-LEIT. Jornada de información del área de Internet del Futuro: Tecnologías de red-IoT, tecnologías software y cloud, innovación en la red y plataformas experimentales

Lugar de celebración: Centre de Conference Albert Borschette.

Localidad: Bélgica (Bruselas)

Dirección: Rue Froissart 36, 1040 Brussels.

Organizadores: Comisión Europea. DG CONNECT.

Más información [aquí](#).

## 04 AMÉRICA LATINA

### ① Unión Europea destina más de 9 millones de euros para implementar nuevos proyectos de desarrollo en fronteras de la subregión andina



En la sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina, la Delegación de la Unión Europea en el Perú y diversas entidades ejecutoras de la subregión andina suscribieron este lunes 14 seis Contratos de Subvención en el ámbito fronterizo, en el marco del proyecto “Integración Regional Participativa en la Comunidad Andina – INPANDES”.

En la ceremonia participó la Jefa de la Delegación de la Unión Europea en el Perú, Embajadora Irene Horejs; los Directores Generales de la CAN y los representantes de entidades ejecutoras del proyecto: Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Salar de Coipasa (ALT), Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo (PEDICP), Plan Binacional Ecuador- Perú, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi (Ecuador) y el Centro Internacional de la Papa (CIP).

Más información [aquí](#).

### ① Avances, desafíos y trabajo conjunto marcan VI Diálogo de Derechos Humanos UE-Chile

Cooperación multilateral; Nueva Institucionalidad en Chile y Plan de Acción UE Derechos Humanos y Democracia de la UE; Participación de la Sociedad Civil; Empresas y Derechos Humanos; Migración y Refugio; Equidad de género; Memoria; Derechos de Pueblos Indígenas y Derechos de Personas LGBTI son los temas que se discutieron en el marco del VI Diálogo de Derechos Humanos UE-Chile, que se realizó en las oficinas de la Delegación de la Unión Europea en Santiago.



El encuentro permitió un intercambio de los avances y desafíos que enfrentan tanto Chile como los países europeos, al tiempo que se identificaron buenas prácticas y áreas de trabajo conjunto entre Chile y la Unión Europea en el futuro.

Más información [aquí](#).

### **① Inauguran sala de exhibición para MIPYMES de sector mueble**



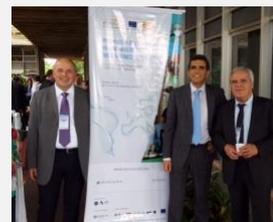
A través del Proyecto Apoyo a la Cadena de Valor de la Madera en Nicaragua (CAVAMA) financiado por la Unión Europea y ejecutado por el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) se ha coordinado esfuerzos con el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa, Asociativa (MEFCCA) y la asistencia de GIZ para la construcción de la sala de exhibición, con el fin de mejorar el desarrollo económico y competitivo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de Madera-Mueble a lo largo de la cadena de valor de la madera, y que requiere de la participación articulada de los diferentes actores públicos y privados,

quienes unen sus esfuerzos para fortalecer los recursos de la micro, pequeña y mediana empresa.

Más información [aquí](#).

### **① EUROsociAL apoya a la Receita Federal de Brasil en la definición e implantación del nuevo modelo del Catastro en Brasil**

En el marco de línea de acción de sistemas fiscales inclusivos y sostenibles del Programa EUROsociAL, financiado por la Unión Europea, se ha llevado a cabo del 17 al 19 de noviembre de 2015 en Brasilia un Taller Internacional sobre Catastros de Inmuebles.



La Receita Federal de Brasil (RFB) ha puesto en marcha un ambicioso proyecto estratégico con el objetivo de elaborar una nueva base de datos capaz de identificar correctamente y localizar a cada contribuyente, conocer qué actividades realiza y cuáles son sus obligaciones tributarias. En el marco de este proyecto, se establece la necesidad de crear un registro catastral general de propiedades (catastro de bienes inmuebles), en el que se integren tanto los datos del registro catastral de bienes rurales (CNIR) cómo los datos de bienes urbanos que ahora son competencia exclusiva de los municipios.

El nuevo modelo debe contemplar los mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad, así como definir el modelo de valoración de los bienes rústicos para que los datos actualmente existentes del registro catastral de bienes rurales (CNIR) puedan ser utilizados a efectos tributarios.

Más información [aquí](#).

### **① Importantes avances de Honduras en la estrategia de combate a la pobreza**



Desde el comienzo de las actuaciones de EUROsociAL en el país, se ha acompañado la reorientación de la estrategia nacional de lucha contra la pobreza encaminada a abrir nuevas oportunidades de mejoramiento de los ingresos de las familias atendidas. Este rediseño ha pasado también por la definición de un sistema desconcentrado de los servicios que la SEDIS presta a la población, en particular el programa Bono Vida Mejor (transferencias condicionadas).

En noviembre de 2015 este proceso ha llegado a su culminación con el apoyo del programa de cooperación de la Unión Europea, EUROsociAL. Respecto a la mejor vinculación con el mercado laboral de las familias que reciben el Bono Vida Mejor, la SEDIS ha aprobado, por un lado, una nueva Estrategia de Inclusión Productiva y Laboral, la misma que estará impulsando medidas a corto, mediano y largo plazo, con especial atención al desarrollo y consolidación del tema de la agricultura familiar y del microemprendimiento agrícola. Dichas medidas se ejecutarán articulándose con iniciativas que ya están en marcha como los Huertos Escolares, el Programa de Proveedores Locales para la Merienda Escolar, la Inclusión Financiera, entre otros.

Más información [aquí](#).

### **① Taller de Intercambio de proyectos EUROsociAL – RTA**

Con el apoyo del Programa de la Unión Europea, EUROsociAL, la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA), celebró su X Encuentro Internacional en la ciudad de Punta del Este, Uruguay el 18 y 19 de noviembre

Con este nuevo encuentro, organizado por la Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay, los miembros de la RTA se reunieron a debatir con relación al Derecho de Acceso a la Información Pública y reflexionar sobre actividades futuras y proyectos a desarrollar.

Más información [aquí](#).

## ① EUROsocial apoya la mejora de la calidad del gasto público en Paraguay a través de la implementación del Presupuesto por Resultados



En el marco la acción de sistemas fiscales inclusivos del programa EUROsocial, financiado por la Unión Europea, se ha llevado a cabo en Paraguay, en noviembre de 2015, una asesoría especializada para la elaboración de un manual sobre la aplicación de los resultados de las evaluaciones de los programas y subprogramas y/o proyectos en el proceso de formulación del Presupuesto.

Paraguay ha venido trabajando desde 2011 en la implementación gradual del Presupuesto por Resultados, con el objetivo de mejorar la forma en la que los bienes y servicios que proporcionan las entidades públicas lleguen a los ciudadanos, ofreciéndoles una mayor transparencia en la utilización de los impuestos recaudados.

Tras la aprobación de la Ley de Responsabilidad Fiscal del año 2013, Paraguay está obligada al cumplimiento de una serie de reglas fiscales, la elaboración de un presupuesto plurianual, mediante el establecimiento de un marco fiscal a medio plazo, así como a evaluar la eficiencia y el impacto del gasto público.

Más información [aquí](#).

## ① BID busca startups en las industrias creativas y culturales

La convocatoria para participar en la quinta edición de IDear Soluciones para Mejorar Vidas, la serie de eventos sobre innovación del Banco Interamericano Desarrollo (BID), permanecerá abierta hasta el 1 de febrero de 2016.

En esta ocasión, el concurso está abierto a las startups más innovadoras en los siguientes sectores:

- Artes escénicas: producción teatral (danza, circo, marionetas, etc.) y festivales.
- Artes audiovisuales: producción audiovisual (pintura, escultura, artesanías, fotografía, multimedia, ilustración, cine y radio).
- Tecnología: producción digital (videojuegos, animación, desarrollo de software, wearables), impresión 3D y robótica.
- Diseño y editorial: arquitectura, diseño industrial, diseño gráfico, edición de libros y revistas, moda y joyería.
- Música: producción, postproducción musical y organización de festivales.
- Gestión cultural: centros de arte y patrimonio, conservación de bienes, empresas de marketing, eventos y comunicación.

Más información [aquí](#).



## ① Honduras consolidará la sostenibilidad, eficiencia y seguridad del suministro eléctrico con apoyo del BID



Nuevo programa apoyará proceso de reformas que incentivará la participación de energías renovables, la reducción de pérdidas y el déficit del sector público

El sistema energético de Honduras mejorará su sostenibilidad financiera, eficiencia y seguridad con un préstamo de US\$40 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La operación financiará un programa que contribuirá a que el sector eléctrico hondureño continúe, además, operando con régimen de tarifas y subsidios eficientes, en un mercado competitivo y con activa participación en el mercado eléctrico centroamericano.

El programa apoyará la reforma iniciada por Honduras en 2014, con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional y el marco regulatorio sectorial; mejorar la sostenibilidad financiera y eficiencia operativa; y adoptar políticas orientadas a garantizar la seguridad del suministro eléctrico.

Más información [aquí](#).

## **① BID apoya programa para incrementar la inversión productiva de mediano y largo plazo en Paraguay**



Mejorará las condiciones y el acceso de productores agropecuarios al crédito para inversiones que permitan aumentar la productividad del sector y del país

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una Línea de Crédito para Proyectos de Inversión de US\$120 millones para el financiamiento del desarrollo productivo de Paraguay y dentro de ella, un primer préstamo

individual de US\$30 millones para financiar el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros Dirigidos al Sector Productivo, enfocado al sector agropecuario.

El proyecto busca incrementar el otorgamiento de crédito de mediano y largo plazo para productores agropecuarios con el objetivo de aumentar su productividad y beneficiar las cadenas de valor a las que pertenecen.

Más información [aquí](#).

## **① El BID apoya a Danper S.A.C. en obtener certificación internacional en igualdad de género**

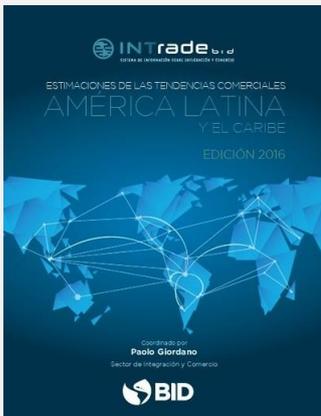
La certificación EDGE guía a las empresas para mejorar la igualdad de género

Danper, compañía líder del sector agroindustrial con sede en Trujillo, Perú, y cliente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha sido certificada por EDGE Strategy (Dividendos Económicos por la Igualdad de Género por sus siglas en inglés), estándar global en certificaciones para la igualdad de género.

En 2014, el BID aprobó un préstamo de US\$38,5 millones a Danper para reforzar su continuo crecimiento y apoyar sus inversiones agrícolas e industriales. Más allá de proporcionar este financiamiento a largo plazo, el BID se asoció con EDGE Strategy para apoyar a Danper en la obtención de la certificación internacional de igualdad de género. Danper es la primera empresa en Perú y la primera empresa agroindustrial en América Latina en obtener la certificación global de EDGE.

Más información [aquí](#).

## **① La caída del 14% de las exportaciones regionales acentúa la importancia de promover la diversificación comercial**



El informe anual sobre comercio del Banco Interamericano de Desarrollo propone medidas de facilitación comercial para compensar la debilidad de la demanda mundial

Las exportaciones de América Latina y el Caribe caerán alrededor de 14 por ciento en 2015, debido a una fuerte corrección de los precios de los bienes exportados y a la débil demanda de los principales socios comerciales, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Según el informe anual "Estimaciones de las Tendencias Comerciales de América Latina y el Caribe 2016" las exportaciones acumulan tres años consecutivos de caída, lo cual se ha acentuado y generalizado este año, afectando a casi todos los países de la región. En solo dos países se registraron tasas de crecimiento positivas, aunque moderadas, mientras que en la mayoría de las economías, la reducción de los envíos al exterior fue más severa que la del comercio mundial.

Más información [aquí](#).

## **① Chile impulsa agenda de probidad y transparencia con el apoyo del BID**

Iniciativa incluye reformas en marco legal e institucional

Chile contará con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo reformas de su agenda de probidad y transparencia, mediante un crédito de US\$130 millones.

El programa busca contribuir a que el país tenga las herramientas necesarias para mantenerse en la vanguardia ante los desafíos que plantea la corrupción. En concreto, apoya ocho medidas legislativas y tres administrativas que impulsa el Ejecutivo y que, en su conjunto, tienen como objetivo fortalecer la prevención de la corrupción y dar primacía a la transparencia en la relación entre política y negocios.

Más información [aquí](#).

## ① El BID financia proyecto de energía solar fotovoltaica en El Salvador

El proyecto Providencia Solar, situado en el departamento de La Paz, proveerá un aumento de 100MW en la capacidad instalada de generación de energía renovable y ayudará a reducir las emisiones de carbono

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$57,7 millones con recursos de su capital ordinario y US\$30 millones del Fondo Climático Canadiense para el sector privado de las Américas, administrado por el Banco, para financiar la construcción, operación y mantenimiento por el sector privado de El Salvador, de una planta de energía solar y sus instalaciones anexas.

Más información [aquí](#).

## ① América Latina mantiene su buen desempeño en el ámbito de la inclusión financiera



El Microscopio Global 2015 clasifica entornos para el acceso a financiamiento; puntajes globales mejoran en todo el mundo

El acceso a diversos servicios financieros se está expandiendo y profundizando en muchas partes del mundo, según el Microscopio Global 2015 sobre la inclusión financiera. Dos tercios de los países estudiados mejoraron su entorno para la inclusión financiera durante el año pasado. América Latina y el Caribe, y Asia oriental y meridional están empatados con los más altos puntajes generales, y los países latinoamericanos ocupan cinco de los diez primeros lugares en función al puntaje general; con el Perú en el primer lugar, Colombia en el segundo, Chile en el sexto, y Bolivia y México empatados en el octavo lugar.

Más información [aquí](#).

## ① Brasil mejorará la infraestructura y espacios públicos con apoyo del BID

Nuevo programa rehabilitará calles, ampliará paseos públicos, redes de energía y financiará un proyecto piloto para vivienda, comercio y servicios en la región central de Campo Grande

Brasil revitalizará la región central de la municipalidad de Campo Grande con un préstamo de US\$56 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La ciudad es la capital de Mato Grosso do Sul, tiene más del 30 por ciento de la población del Estado y su dinámica urbana cambió sustancialmente en los últimos años.

El programa se focalizará en financiar la rehabilitación de la Calle 14 de Julho y transversales, incluyendo la recalificación de la infraestructura existente, la ampliación de los paseos públicos, la instalación de redes subterráneas de energía y servicios de comunicación, mobiliario urbano, arborización, entre otros.

Más información [aquí](#).

## ① Uruguay mejorará la contribución del sistema financiero al crecimiento y la inclusión social con apoyo del BID

Implementará reformas que beneficiarán al conjunto de los hogares y empresas, con foco en la población de menores ingresos y en las PYMES

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo de US\$250 millones para financiar un programa de reformas, cuyo objetivo es mejorar la contribución del sistema financiero al crecimiento de Uruguay.

El programa apoyará la mejora en la regulación y supervisión financiera, el desarrollo de regulación e instrumentos para promover la inclusión financiera de hogares y empresas, y el fortalecimiento de las instituciones y regulaciones dedicadas a proveer financiamiento de largo plazo.

Más información [aquí](#).

## ① BID apoya mejora de los servicios públicos y la interacción Estado-Ciudadano en Uruguay

Nuevo programa simplificará y facilitará el acceso en línea a los trámites por parte de los ciudadanos

Uruguay mejorará los servicios públicos y la interacción entre el Estado y los ciudadanos con un préstamo de US\$35 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

La operación financiará un programa que reducirá los costos transaccionales de la interacción de ciudadanos y empresas con la Administración Central, mediante la simplificación de trámites, la ampliación de la cobertura de los servicios en línea y la promoción del acceso de los ciudadanos -en especial los de menores ingresos- a estos servicios.

Más información [aquí](#).

## ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#),

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**